

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 12 de Julio de 1930

Diario Republicano

San Sebastián - Año XLVI Núm 10.595

UN REGIMEN SIN BASE

LA DIVISORIA POLITICA

por Antonio Dubois

El tema de las responsabilidades parece que ha sido encerrado en un paréntesis. Cada día que pasa se habla menos de responsabilidades. Pero aunque no se hable, en realidad toda la política sigue girando en torno del gran problema.

En el campo republicano el problema no ofrece duda. Los republicanos designan claramente los reos responsables, los procedimientos sumariales y el tribunal competente. En el campo monárquico la gran divisoria está en la naturaleza de las Cortes futuras. Los que quieren Cortes Constituyentes quieren responsabilidades. Los que piden Cortes ordinarias no quieren responsabilidades. Todo eso de que las Constituyentes removerían problemas doctrinales de índole política y religiosa, ya soterrados en la vida española, es una falacia. La única verdad es que en Cortes Constituyentes se exigirían "todas" las responsabilidades y en Cortes ordinarias la Constitución y el reglamento de las Cámaras impondrían de derecho la inviolabilidad y la irresponsabilidad.

En la naturaleza de las Cortes futuras está la gran divisoria en el campo monárquico. He aquí los enunciados: Cortes ordinarias = impunismo. Cortes Constituyentes = responsabilidad. Lo que se ventila es no la reforma de este o de otro artículo de la Constitución, que en ello sería posible una transacción; lo que se ventila es el magno pleito, el gran sumario nacional.

Separado por esta divisoria el campo monárquico, el sector puro, el fervoroso, el verdaderamente monárquico, el que es consecuente con la doctrina y con la Historia, es el que preconiza las Cortes ordinarias. Un monárquico doctrinal y militante, no puede, no debe querer la responsabilidad de la Corona.

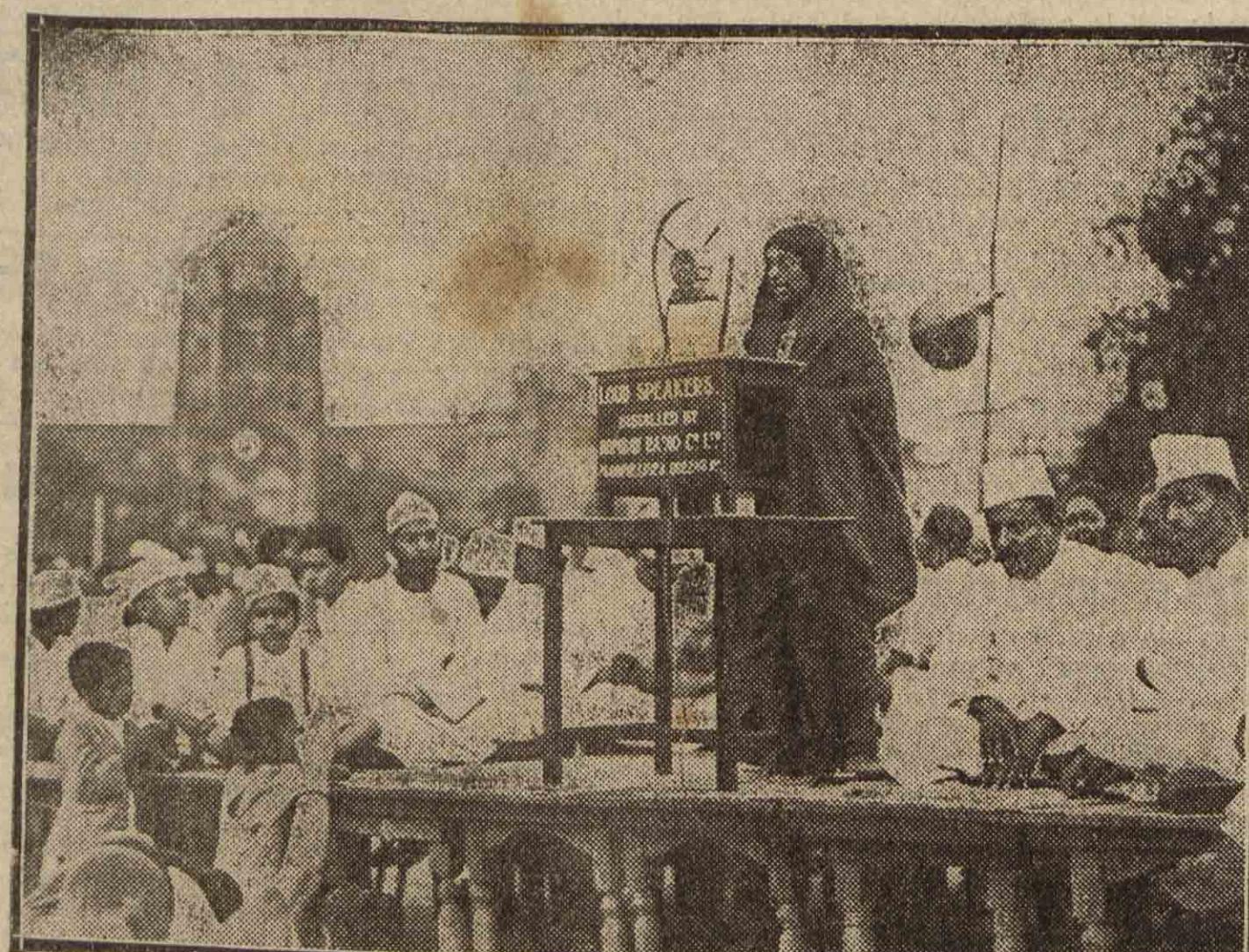
El otro sector que pide Constituyentes - Reformismo y Constitucionalistas - no puede decirse que profese la ortodoxia monárquica. Quienes pidan que el rey sea discutido y juzgado por un Parlamento no son monárquicos ni teórica ni prácticamente. No se dirán republicanos, pero tampoco son monárquicos. La clave de las definiciones políticas actualmente está en la postura ante la irresponsabilidad del Poder moderador. Una declaración terminante en este respecto normalizaría la mecánica política y quedarían deslindados los campos; a un lado los republicanos y socialistas; al otro lado los monárquicos. Esto que parece una perogrullada, no lo es.

Y no lo es porque en política son precisas las situaciones despejadas. Situaciones despejadas que suponen fe, ardor, lealtad a los principios, sacrificio. Y únicamente del choque de grandes organizaciones cálidas y resueltas puede esperarse el progreso público.

Lo que en realidad produce hoy el desequilibrio del sistema político es la enorme zona que vive en el equívoco. Esta enorme zona que ha perdido el engranaje y que impide que ande la máquina. El socialismo está en su sitio; el republicanismo también. El que no está en su sitio es el monarquismo. Esta gran cantidad de monárquicos en los que ha hecho crisis las esencias doctrinales de la monarquía y que sin embargo no pasan al otro lado, son piezas sin ajuste. Resistan fuerzas al republicanismo y actúan de disolventes en el campo monárquico. Y así la realidad de hoy es un republicanismo sin la suficiente capacidad revolucionaria para combatir el régimen y una monarquía minada por los heterodoxos. En resumen, un Estado que se cimbra por falta de instituciones sólidas.

Valdría más para el bien público, prescindiendo ahora de partidismos y de escuelas, el choque de dos organizaciones fuertes que pugnan por el triunfo de sus respectivas instituciones, que la triste realidad actual que se reduce a un amago revolucionario y a una legalidad vigente servida por sacerdotes poco ardientes.

LA AGITACION EN LA INDIA



Una propagandista del nacionalismo indio arregando a sus correligionarios en una plaza de Bombay. Foto Contreras y Vilaseca.

Diario Republicano

Los comisionados vascos en Madrid

Planteando la reforma del Concierto Económico

La cuestión de los transportes por carretera y las cuotas para los comités paritarios

(POR TELEFONO)

Madrid, 12. La embajada de expertos y técnicos de las tres Diputaciones vascongadas que se encuentra en Madrid ha iniciado gestiones encaminadas a buscar cauces legales en el Poder central para resolver dificultades y anomalías en la tributación en aquellas provincias, surgidas al poner en práctica el régimen tributario derivado del Concierto económico, al reclamar los contribuyentes contra la duplicidad de pagos de impuestos, ya que éstos, principalmente en Utilidades, Timbre y Derechos reales, les son exigidos por las Diputaciones y las Delegaciones de Hacienda respectivas.

La práctica ha demostrado que se precisan ciertas aclaraciones y disposiciones que eviten estas anomalías, que redundan en perjuicio de las Diputaciones y de los contribuyentes de las Vascongadas. Por ello, las Diputaciones hermanas han venido a Madrid con el propósito firme de que se dé al asunto una solución justa y definitiva. Puede decirse que en la mañana de ayer iniciaron las gestiones en tal sentido, con las visitas que hicieron los ministros de Hacienda y Fomento. Con el señor Argüelles los comisionados mantuvieron una extensa conversación, exponiendo al ministro los puntos esenciales de la reforma que se precisa introducir en algunos puntos del decreto relativo al Concierto económico.

En la entrevista que celebraron con el ministro de Fomento le hablaron de los transportes por carretera, haciéndole ver

la razón que asiste a las Diputaciones para regular la materia, por ser éstas las constructoras de las carreteras en sus respectivas provincias.

Otro de los asuntos que gestionan los comisionados vascos es el relativo a las cuotas con que contribuyen al funcionamiento de los Comités paritarios.

Los comisionados tendrán necesidad de permanecer en Madrid hasta mediados de la semana próxima, para aclarar sus aspiraciones con los jefes de las Secciones que intervinieron con las anteriores Diputaciones en la confección del Concierto económico, en virtud del cual no sólo las Vascongadas tributan con una cifra mucho más elevada que antes, sino que resulta que en la aplicación de dicho Concierto surgen dificultades y dualismos en la percepción de impuestos, en perjuicio de las Diputaciones y los contribuyentes de las tres provincias.

Las cuotas con que las Vascongadas y Navarra contribuyen al funcionamiento de los Comités paritarios son las siguientes:

Vizcaya, 250.000 pesetas; Guipúzcoa, 85 mil; Alava, 25.000, y Navarra, 30.000. El pago de estas cantidades se hace a la Confederación de Cajas de Ahorros, la cual a su vez hace los abonos a las Cajas provinciales respectivas, las cuales hacen los pagos a las Mesas por trimestres vencidos.

Los comisionados vascos entregaron anejo a los corresponsales de los periódicos de sus provincias la siguiente nota:

«Los comisionados de las Diputaciones vascas, señores Marco Gardoqui e Ignacio Careaga, por la de Vizcaya; don Luis Pradera y don José María Arbide, por la de Guipúzcoa, y don Manuel Echávarri, por la de Alava, visitaron en la mañana del día 10 del actual al presidente del Consejo de ministros para ofrecerle sus respetos, saliendo altamente satisfechos de la acogida cálida que les dispensó el general Berenguer.

Después estuvieron en el ministerio del Trabajo, donde se ocuparon del asunto referente al funcionamiento de los Comités paritarios en sus respectivas provincias, lo grande que esta cuestión quedara terminada satisfactoriamente.

Hoy han iniciado las conversaciones sobre diferentes asuntos que están pendientes en distintos ministerios, entrevistándose con el señor ministro de Hacienda, al que volverán a visitar mañana, para tratar de cuestiones tributarias y otras que tienen que exponerle y que no han podido hacerlo hoy.

Por la tarde fueron recibidos por el ministro de Fomento, para hablarle de cuestiones relativas a los transportes por carretera, asunto que ya tiene estudiado el señor Matos y preparado para llevarlo a uno de los próximos Consejos, saliendo los comisionados muy bien impresionados de la entrevista.

Violento incendio en unos almacenes de París

PARÍS, 12.—A media noche se declaró un violento incendio en los almacenes denominados "Au Menagere", acudiendo enseguida para intentar dominar el siniestro todos los parques de bomberos de la capital.

La violencia del incendio es enorme y existen temores de que se propague a las casas contiguas. En el almacén incendiado se han producido varias explosiones.

En la madrugada continuaba el incendio a pesar de los esfuerzos de los bomberos.

La subvención para el Circuito de Lasarte

(POR TELEFONO)

Madrid, 12. La "Gaceta" publicará hoy un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que durante el año actual, se auxilie por parte de este Ministerio en concepto de subvención, con la suma de 125.000 pesetas al Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Afecciones de estómago, hígado, intestinos y de la nutrición.—Apertura el día 15 de junio.—Trato excelente.—Tlf.: Berriola, n.º 1. Pedid en farmacias, etc.

SU DIGESTION SERA FACIL

si usted toma la Magnesia Bisurada después de las comidas. Las molestias digestivas son casi siempre debidas o van acompañadas de una acumulación de elementos ácidos que provoca aedias, opresiones, eructaciones ácidas, indigestiones o la fermentación de los alimentos ingeridos. Media cucharada de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua neutralizará casi instantáneamente la acidez, suavizará la mucosa gástrica y asegurará una digestión normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada, reconocida como el mejor de los alcalinos, se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Los políticos

Berenguer está de enhorabuena, porque cuenta con el apoyo de Bugallal

El jefe del Gobierno y Romanones conferencian.—Ingresan en la derecha republicana un hijo de Ossorio

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

EL DISCURSO DE ROMANONES

Para el día 15 del actual había sido señalado, en un principio, el discurso que el conde de Romanones ha de pronunciar en el Círculo Liberal de Madrid, pero se ha rectificado la fecha, y el acto se celebrará el día 17. En su discurso el conde de Romanones explicará claramente la significación de su apoyo a un Gobierno que formase don Santiago Alba.

EL BANQUETE AL CONDE

El banquete "monstruo" organizado en honor del conde de Romanones por sus amigos y que por diversas causas ha venido aplazándose, se celebrará definitivamente el próximo mes de octubre. Asistirán representaciones liberales de todas las provincias.

DICE EL CONDE DE BUGALLAL

Comunican de Vigo que el conde de Bugallal, hablando con un periodista ha manifestado que el general Berenguer debe seguir en el Gobierno y que para ello puede contar con su apoyo.

También ha dicho que él acepta de antemano cuanto haga el Gobierno del general Berenguer ya que en su orientación ve un deseo de ir restituyendo en la forma más rápida posible el ejercicio de los derechos ciudadanos.

—No creo—añadió—que se produzca una crisis honda. La crisis que se produzca, si es que se produce, será parcial, pero en la presidencia continuará el general Berenguer.

Las elecciones que se celebren—terminó diciendo—serán sinceras, a mi juicio, y no creo que de su resultado se deriven sorpresas. Desde luego confío en el triunfo de una mayoría monárquica en la que habrá muchos elementos conservadores.

UNA CONFERENCIA EN LA ESTACION DEL NORTE

Anoche a primera hora momentos antes de salir el tren especial que conducía a Santander a la real familia, en los andenes de la estación del Norte celebraron una conferencia el general Berenguer y el conde de Romanones, que habían acudido a despedir a la reina y sus hijos. Luego los ministros se sumaron a la conversación.

UN ALTA EN LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Ha ingresado en el grupo de la derecha liberal republicana don Manuel Ossorio Florit, hijo del ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

UN BANQUETE AL SEÑOR ALBA

Un despacho de París dice que anoche en un restaurante del Bosque de Bolonia el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, M. Malvy, obsequió con un banquete al ex ministro de Estado español, don Santiago Alba.

Concurrieron además de los señores Alba y Malvy, el presidente del Consejo de ministros M. Tardieu, el presidente de la Cámara de Diputados M. Boisson, el ministro de Negocios Extranjeros M. Briand, el secretario del Ministerio de Negocios Extranjeros M. Bertolet, los ex presidentes del Consejo de ministros M. Caillaux, M. Paillevé y M. Herriot, el ex ministro M. Loucheur y el líder socialista M. Blum.

La comida transcurrió dentro de la mayor confraternidad haciendo fervientes votos por la cordialidad de relaciones entre España y Francia.

No se pronunciaron discursos.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

'EL RELAMPAGO'

Producto sin igual de reconocido mérito y fama mundial.

Colores: nogal, caoba, limoncillo y sin color.

De venta en San Sebastián: C. Zafarain, Francisco Arrieta (Loyola, 9, y Urbieta, 40), y principales droguerías.

EDREDONES MUEBLES LAMPARAS

"LA AMERICA" - Idaíquez, 6

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azotadas muy radiactivas. Reumatismo, catarros, gripe, malaria. Gran hotel del Balneario. Servicio esmerado. — Cocina selecta.

15 de junio a 30 de septiembre.

Crónica alavesa

El alcalde de Vitoria está muy satisfecho

Porque se ha normalizado la vida económica del Ayuntamiento. Ya no se abren más zanjas

(POR TELEFONO)

Vitoria, 10.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

En la Federación de Sociedades Obreras se celebró la reunión a la que fueron invitados los empleados y dependientes municipales. Hizo uso de la palabra el secretario general de la Federación Nacional de Dependientes Municipales de España, afecta a la Unión General de Trabajadores, Antonio Setién.

Explicó el desarrollo y funcionamiento de la Federación, y citó algunos casos de incumplimiento por la mayoría de los Ayuntamientos, de la jornada de ocho horas y la Ley del descanso dominical.

Les invitó a que denuncien al organismo por él representado de cuantos casos de ésta y otra índole cometan el Municipio, exhortándoles a que en plazo breve constituyan un grupo o Asociación perteneciente a la Federación de Dependientes Municipales de España, y, por tanto, a la U. G. T.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

El alcalde dijo a los periodistas que desde el primer día que se poseyeron de la Alcaldía cifró sus anhelos en el asunto de las aguas, para saber si eran o no utilizables las de los embalses. Encargó al jefe del Laboratorio Químico municipal que hiciera una información sobre el estado de las aguas, información que le fué entregada con todo detalle. En ella se sienta la afirmación de que el consumo de dichas aguas constituye un peligro para la salud pública.

Ante esta terminante afirmación, el alcalde ha girado una visita a los manantiales, comprobando que el agua que llega actualmente a la ciudad es procedente del manantial antiguo, no de los embalses. Para ofrecer todo género de seguridads al vecindario, ha ordenado que se precinten los embalses, para que no exista ningún temor de utilización de estas aguas.

LA HABILITACION DE CREDITOS

El alcalde se encontraba muy satisfecho por la sesión plenaria celebrada el día anterior para la habilitación de créditos. Dijo que con esta aprobación se había normalizado la vida económica del Ayuntamiento, quedando bien dotados todos los servicios, aunque haciendo economías, para pagar los atrasos originados por la elevación de cupos de la Diputación.

Así, el presupuesto de obras ascenderá a más de 100.000 pesetas, cantidad suficiente para atender a cuantas obras se realicen durante el año actual.

LA TELEFONICA Y EL AYUNTAMIENTO

Dos representantes de la Telefónica visitaron al alcalde, mostrando su disgusto por el incidente ocurrido días pasados entre un concejal y un representante de la Compañía, que le contestó agriamente a ciertas observaciones.

Hicieron saber al alcalde que en ninguna población se había producido semejante caso, que lamentaban, toda vez que la Dirección tiene gran predilección por esta capital.

Al dependiente le había sido impuesto un correctivo.

Se ha acordado que hasta finalizar las fiestas de agosto, no se azotarán en la ciudad nuevas zanjas.

TORON

¡Qué comparación! ¿Con que Torón o el Chaval? Cien platos fríos y qué restaurante! MIRACRUZ, 25. — Teléfono 13-86.

Pérdida

de una cartera conteniendo 200 pesetas, 100 francos y carnet de servicio público. Se gratificará su entrega en José María Soroa, 10, primero, D.

SE TRASPASA

por imposibilidad de atenderlo, comercio de tejidos, situado en la calle Narrica, con pocas existencias y renta módica.

Dirigirse a esta Administración.

Agencia Donostiarra

Fincas. — Préstamos hipotecarios. — Alquiler de villas y pisos amueblados. PRINCIPE, 13 bajo (esquina a Guetaria) Teléfono 1-28-37. — SAN SEBASTIAN

PURGANTE "RU"

PREPARADO CON RIQUEZIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA. Sólo cuesta un real.

De venta: Farmacias Viuda de Eguino, Antonio Sotillo, Juan Zabala.

El nacionalismo indio

Buena acogida a la declaración de lord Irwin

Descontento contra las recomendaciones de la Comisión Simón

Contra las tribus rebeldes

LONDRES, 11.—La declaración hecha en la asamblea legislativa de Simla por el virrey de la India acerca de la actitud del Gobierno británico en relación con la próxima conferencia angloindia que ha de celebrarse en Londres, ha producido general satisfacción en los círculos indios no extremistas.

Los jefes de los partidos representados en la asamblea legislativa han publicado el siguiente comunicado:

“Las conclusiones de la Comisión Simón no han satisfecho a ninguna sección de la opinión india y son incluso susceptibles de dificultar la marcha del país hacia la independencia que le daría el estatuto de los Dominios, estatuto cuya concesión es el objeto confesado de la mayoría de los partidos políticos indios.

“El informe de la Comisión Simón y el apoyo que le han concedido los principales diarios de la Gran Bretaña, así como los esfuerzos realizados para que sirva de base a todas las posibles modificaciones constitucionales de la India, han producido un profundo sentimiento de descontento en el país.

“Por todo lo expuesto se comprende la satisfacción con que los grupos políticos de la asamblea legislativa han acogido las palabras del virrey asegurando que las recomendaciones de la Comisión Simón no constituyen la última palabra ni la base inevitable para toda reforma de la constitución de la India.”

CALCUTA, 11.—Se ha sabido que ayer sostuvieron duros combates los soldados anglo-indios que guarnecen los puestos avanzados de la frontera noroeste y fuertes contingentes de rebeldes mahsuds.

Los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas y un aeroplano inglés destruyó la pieza de artillería de campaña que los rebeldes habían instalado en las colinas cercanas al puesto de Sararghaga.

BOMBAY, 11.—Se calculan en 250 los heridos en las manifestaciones de hoy, en las que los indios pretendían romper el cordón de policías que se oponía a su paso. Los desórdenes duraron más de tres horas y fueron varias las veces que los manifestantes consiguieron avanzar y fueron luego rechazados por la policía. (United Press).

En el Príncipe

Dos charlas de García Sanchiz sobre su viaje en zeppelin

García Sanchiz, el maravilloso artifice de la palabra, que para enriquecer su ya copioso sumario de temas conferenciables hizo recientemente un viaje a bordo del "Zeppelin", deleitará al público donostiarra con las personalísimas impresiones que tal viaje le han sugerido, a las que seguramente sabrá vestir con las sugestivas galas de su peculiar arte oratorio.

Las conferencias se celebrarán el lunes y martes en el Teatro del Príncipe, siendo el sumario de la primera el siguiente:

Descripción de Friedrichshafen, lago Constanza, el museo Zeppelin, el 127 Zeppelin por dentro, detalladamente; los talleres Zeppelin, Maiburd y Dornier, etc. Presentación del comandante Eckener, siluetas de pasajeros y de tripulantes. Información acerca del régimen de vida a bordo, y todo el proceso de la salida, desde la compra del billete al comienzo del vuelo, y el paso por Alemania, Suiza, Francia, el Mediterráneo, España y Marruecos. Anécdotas, incidentes, curiosidades, datos útiles, y amenidad, amenidad y amenidad.

Sin duda alguna, ese día se repetirá el éxito alcanzado por la conferencia en el Teatro Fontana, de Madrid.

Lechería "Salazar"

URBIETA, 54. — Teléfono 1-46-02

Leche fresca y garantizada se expende durante todo el día y de seis de la mañana a diez de la noche se reparte a domicilio.

Señoras y cocineras!

Los mejores carbones para sus cocinas, más limpios de tierra y de más duración (con astillas para encender). Príncipe, 7, bis. Teléfono 1-07-46.

Automovilistas!!

Servicio rápido de suministro de piezas y accesorios para automóviles. Pedidos por telégrafo, teléfono o correo a

Casa BOLACK

Larra, 9.—MADRID.—Teléfono 40.586

¡No tengáis el coche parado!

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 1-08-77

Capítulo de sucesos

Por haber sido maltratado por su padre se suicida un muchacho de once años

Un violento incendio destruye cuatro casas. — Despues del asesinato de un suboficial. — Un atraco

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

ACCIDENTE UTOMOVILISTA

En el Campillo de Mundo Nuevo un automóvil conducido por Rafael Tudela atropelló al niño de ocho años Alfonso Pimentel, causándole lesiones menos graves. A consecuencia del rápido viraje que hizo el conductor para intentar evitar el atropello el coche fué a chocar violentamente contra un árbol resultando el chauffeur y los dos viajeros que iban en el "auto", llamados José y Angel Arnedo, con lesiones de escasa importancia.

DESPUES DE UN CRIMEN

BARCELONA.—Los médicos forenses practicaron ayer la autopsia al cadáver del suboficial de la guardia urbana, don Bartolomé Florit, muerto a tiros la noche anterior por unos desconocidos.

De las diligencias practicadas por la Policía parece deducirse que se trata de una venganza personal y no de un atentado social. Se recuerda que hace dos años el señor Florit fué agredido también a tiros en la plaza de San Antonio, sin que fuera herido.

Hace poco el señor Florit fué destinado, castigado, a prestar servicio en la Barcelona, por haber provocado un motín de vendedores en el mercado.

UN ATRACO

EL FERROL.—Cuando regresaba de la feria de ganados de Neda, el industrial don Eusebio Sande con su criado Juan Rodríguez, le salió al encuentro un desconocido que revolvió en mano le invitó a que le entregara cuanto dinero llevara encima. Como el señor Sande se negara, el desconocido hizo siete disparos hiriendo gravemente al criado. Entonces el señor Sande entregó la cartera al desconocido para evitar que le agrediera. El criminal se dio a la fuga. La Guardia civil le busca.

CUATRO CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

BAEZA.—En la casa número 22 de la calle de la Huerta se declaró un violento incendio, acudiendo los bomberos, que se retiraron al cabo de dos horas. Se creía que el fuego había quedado totalmente extinguido; pero por la noche se reprodujo con gran violencia, extendiéndose a otras tres casas, cuyos vecinos tuvieron que ser salvados por las ventanas después de forzar gruesos barrotes de hierro.

Las cuatro casas quedaron destruidas. No hubo que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas son considerables.

12 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

LA VIDA POLITICA

No es tan mala la situación de los mercados como algunos la pintan

Marchó de veraneo la familia real. - Noticias absurdas y fantásticas
Sólo emitirá sellos el Estado

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

LOS QUE ASCIENDEN A MAGISTRADOS

Han sido propuestos para el ascenso a magistrados, don Jaime Olartua, don Antonio Artola, don Alejandro Gallo, don Odón Comenero y don Gonzalo Fernández de Castro.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Ayer por la mañana visitaron al ministro de Fomento los comisionados de las Diputaciones vascongadas y el director de los Ferrocarriles Andaluces.

El señor Matos recibió al mediodía a los periodistas y les manifestó que ha aplazado su anunciado viaje a Lorca, debido al mucho trabajo que estos días pesa sobre él.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN FRANCFORT

En el ministerio de Economía se recibió ayer por la mañana un despacho dando cuenta de haberse inaugurado en Francfort la Cámara de Comercio española, que es la primera que se crea en Alemania.

El despacho dando cuenta de esta inauguración es de nuestro cónsul en aquella localidad quien dice que en el acto inaugural se acordó enviar un grato saludo al Gobierno.

También dice el despacho que se ha celebrado una reunión entre comerciantes de vino para tratar de cuestiones relacionadas con el comercio de este producto.

DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

Al mediodía, el ministro de Economía recibió a los periodistas y les manifestó que es muy lamentable que se utilicen asuntos económicos para emitir juicios políticos ya que esta conducta produce desorientaciones y crea un ambiente de perturbación que causa graves perjuicios a la nación.

Así sucede, como ha ocurrido ahora—añadió—que en algún periódico se pinte nuestra situación económica en muy difícil estado a causa de que no se venden el trigo, el aceite y el vino, los tres productos que son base de la producción nacional. Esto, como saben ustedes muy bien, no es cierto. Una cosa es que los precios no sean lo suficientemente remuneradores y otra el que los mercados se encuentren paralizados.

Por lo que se refiere al trigo, puedo decirles que salvo en algunas localidades de las provincias de Valladolid y Palencia, se vende en condiciones de mejora en relación a las que antes regían. La tasa se cumple y se van enizando las cosechas, con lo cual se camina hacia la normalidad.

Además, hay que tener presente que no es solo nuestro país el que tiene precios bajos en los trigos, pues esta crisis la están atravesando todos los países.

A continuación, el ministro dió lectura a una información publicada en un periódico extranjero, en la que se dice que el trigo y el centeno sufren una enorme depreciación, y han alcanzado los tipos de precios más bajos que se han conocido desde el año 1924.

Por consiguiente, si en España no hubiéramos puesto en aplicación la ley del año veintidós, por la que se prohíbe la importación de trigos, nos hubiéramos visto con todos los mercados llenos de trigos exóticos.

Precisamente la ley del 22, cuyo establecimiento mereció reproches y lamentaciones por algunos elementos, ha surtido, al ser puesta nuevamente en vigor, beneficios inmediatos y se cita como ejemplaridad, puesto que el Comité directivo de la Asociación General de Trigueros de Francia ha pedido a su Gobierno que se apliquen en aquel país un régimen análogo al que establece nuestra real orden para conseguir el mejoramiento de los mercados.

Añadió que esto no quiere decir que las medidas adoptadas sean suficientes y que por ello se irán dictando cuantas hagan falta y las circunstancias aconsejen.

Luego se refirió a la cuestión de los aceites y dijo que no son ciertas las noticias circunladas sobre la paralización de los mercados.

El comercio interior de aceites—continuó diciendo—sigue siendo el normal, y el exterior ha aumentado extraordinariamente, puesto que en los cinco primeros meses del pasado año se exportaron quince millones setecientos noventa y tres mil ochocientos sesenta y tres kilogramos de aceite, y en el mismo período de tiempo del año en curso han sido exportados 42.664.839 kilogramos, lo que acusa una exportación en más de kilogramos 26.870.906.

En cuanto al problema de los vinos, no quería el ministro anticipar información alguna antes de que se reunía la conferencia vitivinícola convocada para el día quince del actual en su ministerio; pero dijo que si quería hacer constar que sí contámos que el mercado francés está perdido ahora para la producción vinícola española, la cifra de dicho mercado no significa más que el diez por ciento en nuestra producción general, y los demás mercados siguen su consumo natural y en el interior este consumo ha aumentado.

Esta es la única verdad y así hay que darla a conocer aun cuando no es todo lo halagadora que quisieramos.

Yo me he visto precisado a hacer estas manifestaciones para dar la sensación exacta

de esa verdad aunque desde luego no ignoro que muchas veces estas cosas públicas no se estiman como debieran estimarse; pero de todas maneras es muy conveniente hacer constar que carecen de fundamento las afirmaciones que se hacen con respecto a estas cuestiones con gravísimo daño para la economía nacional.

Lo importante—terminó diciendo—es aumentar las fuentes de trabajo y la capacidad de consumo en la nación, para establecer de esta manera regular la colocación de la producción.

LA FIRMA

Ultimamente han sido firmados los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Granada a don Francisco Bedoy, que lo era de la de Zaragoza.

—Idem de la de Zaragoza a don José Remón, que lo era de la de Granada.

—Ascendiendo a varios jefes del Cuerpo de Prisiones.

—Nombrando canónigo de la catedral de Córdoba a don Vicente Ledesma.

—Idem canónigo de Plasencia a don Manuel Mesonero.

De Economía.—Reorganizando el Cuerpo de correidores intérpretes de buques.

—Derogando el decreto de 29 de noviembre de 1929 y otras disposiciones sobre las Asociaciones agrarias.

—Restableciendo la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906.

De Hacienda.—Nombrando en ascenso de escala, jefe de primera clase del Cuerpo general de la Hacienda pública a don Mauricio Rodríguez López.

—Idem de segunda a don Rafael Tutor.

—Idem de tercera a don Joaquín Pisón.

LA FAMILIA REAL A SANTANDER

Anoche, a las nueve y en tren especial salieron para Santander para pasar el verano, la reina doña Victoria, las infantes doña Beatriz y doña Cristina, los infantes don

Mucho calor es ese

Sesenta y tres grados a la sombra en Rusia asiática

LONDRES, 11.—Según el corresponsal en Moscú del "Daily Express" se han recibido telegramas del centro de la Rusia asiática anunciando que una ola de calor como no se recuerda de tal intensidad, está convirtiendo en un verdadero infierno dicha parte del territorio de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

Según esos telegramas, se ha llegado a registrar una temperatura de 63 grados centígrados a la sombra y se cuentan por centenares los muertos por congestiones e insolaciones. La ola de calor ha hecho que se fundan con rapidez inusitada los hielos y nieves de las montañas, provocándose con ello el desbordamiento de los ríos y las siguientes inundaciones.

Rumores poco tranquilizadores

Italia desmiente una grave noticia

ROMA, 11.—Oficialmente se desmiente la noticia, procedente de Berlín, de que el señor Mussolini hubiese encargado al agregado naval de la Embajada italiana en Berlín que iniciase gestiones para lograr del Gobierno alemán la promesa de permanecer neutral en el caso de un conflicto italo-francés.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia se ha autorizado a la United Press para afirmar que la información aludida es una mentira rastrosa, pues Italia jamás pensó en pedir la neutralidad de Alemania para cosa semejante. Añadieron en el Ministerio que la proposición de Italia de que sean suspendidas las construcciones navales de guerra es una prueba clara del deseo de Italia de mantener relaciones amistosas con todos los países. (United Press.)

Un español muerto y descuartizado por otro en América

BALBOA, 11.—Ayer fué descubierto por la policía un crimen en el que agresor y víctima son de nacionalidad española y que está siendo muy comentado por el parecido que tiene en sus horribles detalles con otros recientemente cometidos en Francia y con el del tristemente célebre Ricardito, de Barcelona.

El asesino se apellida Ortiz y confesó a la policía que lo detuvo que había matado a su compatriota Domínguez durante un altercado que sostuvieron en una habitación de un hotel. Afirmó que la muerte se la produjo de dos martillazos en la cabeza, sin intención de caérsele, y que aterrador al ver lo que había hecho pensó en hacer desaparecer el cadáver y para ello lo descuartizó en seis trozos y los metió en dos maletas.

El cónsul del Perú ha intervenido pidiendo la extradición de Ortiz, que está reclamado por las autoridades judiciales de Lima. (United Press.)

Jaime, don Juan y don Gonzalo con sus séquitos.

Fueron despedidos por los infantes don Fernando, don Alfonso de Orleans, don Alfonso, doña Isabel y doña María Luisa; el jefe del Gobierno y los ministros, las autoridades, palatinos y personalidades.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

DICE EL PRESIDENTE

Desde la estación el jefe del Gobierno, después de despedir a la familia real, se trasladó al ministerio del Ejército, donde estuvo breves momentos, recibiendo a los periodistas, a los que manifestó que, debido a asuntos de solución inaplazable, no iniciará hasta el miércoles su veraneo en Cercedilla en la forma ya conocida.

Dijo también que le habían visitado una comisión del Tribunal de Aguas de Valencia y algunas personalidades.

Asimismo manifestó que no tenía noticias que comunicar y que en toda España la tranquilidad era completa.

Luego el jefe del Gobierno comentó jocosamente con los periodistas algunas noticias publicadas en periódicos extranjeros con respecto a España, enviadas por los representantes que tienen en Madrid.

Algunas de esas noticias son verdaderamente absurdas y fantásticas, pues hablan de hechos que no han ocurrido en España ni en la península y, además, se citan pueblos que no existen en el mapa de España.

También habló el jefe del Gobierno de las medidas adoptadas por el jefe superior de policía sobre la moralidad.

LA EMISIÓN DE SELLOS

Se ha dictado una real orden del ministerio de Hacienda, en virtud de la cual no se autorizan en lo sucesivo más emisiones de sellos de Correos ni timbres de Telégrafos ni de otra índole, que los que pronongan la Casa de la Moneda y sean aprobados por el Gobierno. Este se beneficiará de los ingresos de las emisiones que se acuerden y de su valor filatélico.

Cuestiones de enseñanza

Piden mejoras los auxiliares de Institutos

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

UNA NOTA DE LOS AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha elevado un nuevo escrito al ministro de Instrucción condensando su opinión acerca de las reformas que se pretenden introducir en la enseñanza.

Se dice que las determinaciones del Consejo de Instrucción están bien orientadas con respecto al plan cíclico, y que la suspensión de los exámenes anuales en todos los centros debe hacerse en la misma forma que en toda Europa. También se dice que la Federación no está conforme con la doble reválida inclinándose por un examen de reválida al terminar los estudios universitarios, pero ante la Universidad correspondiente. Cita el ejemplo de Alemania e Inglaterra, que dejan en completa libertad a los colegios.

PETICIONES DE LOS AYUDANTES DE INSTITUTOS

Los ayudantes de Institutos han elevado a la Superioridad las siguientes peticiones:

Ascenso del profesorado auxiliar a la categoría de numerario después de dos años de práctica con el catedrático correspondiente.

Derogación del artículo tercero del real decreto de 24 de diciembre de 1920 para que, una vez desaparecida la limitación que en aquél se indica, puedan ascender los auxiliares a la categoría superior.

Asignación de sueldo decoroso a los auxiliares equiparándolos a los de los demás funcionarios.

Fusión en un solo escalafón de todos los auxiliares, en el que ocuparán los ayudantes los puestos que les corresponda por antigüedad.

LAS BIBLIOTECAS

Por el ministro de Instrucción pública se ha dirigido una circular a los rectores de las Universidades encareciéndoles que interesen de los encargados de las bibliotecas que no se interrumpan los servicios de éstas y que durante el verano funcionen mañana y tarde.

El ministro está dispuesto a dictar una Real orden disponiendo que las bibliotecas populares hagan el descanso semanal los lunes con objeto de que permanezcan abiertas los domingos a fin de que a ellas puedan concurrir los obreros.

La catástrofe de Silesia

Han sido ciento cincuenta y uno los muertos

NEURODE, 11.—La lista de víctimas de la catástrofe minera indica que el número de muertos asciende a 151. De los 59 mineros que fueron extraídos con vida se encuentran en el hospital 49. (United Press.)

En el Ateneo de Madrid

Un sacerdote aboga por la separación de la Iglesia del Estado y por la libertad de cultos

No habrá libertad política, mientras no la haya religiosa. - Quadra Salcedo pide Constituyentes

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

Ayer por la tarde continuó en el Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del señor Ortega Gasset sobre "Los deberes de España ante su reconstrucción política".

En primer término intervino el señor Escudero, quien afirmó que la culpa principal del golpe de Estado corresponde a las Empresas periodísticas por la actitud que observaron y no supieron cumplir con su deber. Defiende la República federal ante los ataques de los señores Royo Villanova y Riu, y hace un recorrido histórico desde 1903 hasta 1923.

Luego habla el sacerdote señor Gómez Piñán, quien se muestra francamente partidario de la separación de la Iglesia del Estado, y de la libertad de cultos. Dice que la separación llevaría a la Iglesia española una independencia que ahora no tiene.

Afirmó que la libertad de cultos, por otra parte, daría ocasión a que en España arrasaran otras religiones, y se evitaría el que el sacerdote español, acostumbrado hasta ahora a no tener en frente contrincante fuerte, venga dando a la religión católica un aire cansino que hace que el pueblo sienta irreligiosidad.

Proclama la necesidad de una revolución religiosa y afirma que no podrá haber libertad política mientras no haya libertad religiosa. "Esta es necesaria—dijo—para los que no creen y para los que creemos, pues todos, aun los que no creen, se encuentran la religión en la enseñanza, en el matrimonio y en todas las instituciones que están mediatisadas.

A continuación hizo uso de la palabra el notario señor Castrillo, quien combatía la revolución por entender que ésta sería en España de tipo social, y aboga por instituciones democráticas.

Después habló el señor Quadra Salcedo, que abogó por la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

Seguidamente se suspendió la reunión. En la próxima intervendrá Marcelino Domingo.

¡Silencio!

El ujetista agresivo y la censura

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

Comunican de Sevilla que sigue siendo el tema de las conversaciones el incidente ocurrido el día anterior entre el significado ujetista Pemartín y el gerente del diario "El Noticiero Sevillano", señor Gastalber, y entre un hijo de éste y el señor Pemartín.

La censura impidió que el citado periódico publicara ayer un sueldo dando cuenta de lo ocurrido, y en la mañana de ayer el señor Gastalber visitó al gobernador civil para expresarle su disenso por no haberse permitido dar cuenta de la agresión de que fué



Santoral

Sábado, 12 de julio.—Santos Juan, Gualberto, Hermágoras, Procio, Hilarión y Epifanio.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4.54, pasa por el meridiano a las 12.20 y se pone a las 19.46.

La luna sale a las 21.22, pasa por el meridiano a las 1.22 y se pone a las 6.55.

Viajes

Se encuentra en San Sebastián el diplomático barón de las Torres.

—Vinieron de Madrid los señores de Arribalzaga (don José Cruz), con su hijo don Miguel.

Dr. CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

—HERNANI. 9, segundo

—Se encuentran entre nosotros, procedentes de la corte, don Mariano Fernández Muro y don Manuel Querejeta.

—Veranea en Fuenterrabía la familia del señor Sánchez Román (don Felipe).

—Llegaron de Bilbao doña Felicia Pradera, viuda de Sagardoy, y su familia.

—Desde hace varios días se encuentra entre nosotros la marquesa de Montealegre con su monísima hija Carmencita Marennes.

MOTORES A. E. G.

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL Y MORO :: San Sebastián

—Han regresado de su viaje por el extranjero el alcalde de esta ciudad, don Juan José Prado, y su bella y distinguida esposa, doña María Angeles Eliola.

—... si vas a Bilbao, no dejes de comprar Bombones y Caramelos de ASUN, Arenal, 1. Plaza Arriaga.

—Vino de Vitoria doña Genoveva García de Elzaurdi con su sobrino.

—Veranea entre nosotros don Fernando González Heredia.

—Se encuentra en Deva don Ramón Mendiola y su familia.

—Ha llegado de Vitoria la familia del comandante señor Areia.

Los nuevos discos cantados por la Orquesta Argentina Canaro, en venta, CASA INURRIETA. Guetaria, 5. Telf. 10-317.

—Últimamente han llegado de Madrid el joven oculista Pedro de Aróstegui; doña Ana Martínez; doña Jesusa Rodríguez Avial; don Mateo Arsuaga.

DESCONFIE de lo que digan, PERO si oye decir que el **CAFE DE LA MARINA DE ZARAUZ** es el que mejor sirve, no lo dude, porque es la gran verdad de las verdades.

ECOS DE SOCIEDAD

—Ha llegado a Irún, procedente de Zaragoza, don José María Espinosa de los Monteros.

—De la capital zaragozana han llegado recientemente don Miguel Mantecón con su bellísima hija Carmen e hijo Rafael; don Joaquín Valdés y su distinguida familia; la bellísima señorita Pilar Bustos; don Vicente Lafarga, y la señora viuda de Briz, acompañada de su encantadora hija Conchita.

—Se encuentran en San Sebastián, en viaje de prácticas, varios alumnos de la Escuela de Minas con los profesores señores Querejeta y Martínez de Velasco.

Mezclilla

Los señores Miguras.—Hemos tenido el gusto de saludar a los señores Miguras, exdirectores de las Escuelas Francesas de San Sebastián, que tan grato recuerdo han dejado en esta ciudad, donde bajo su dirección se educaron generaciones que siempre recuerdan con cariño a quienes supieron enseñar con el amor y la rectitud de quienes supieron hacer de la pedagogía un sacerdocio.

Los señores Miguras, donostiarros de corazón, porque aquí dejaron lo mejor de su vida, su juventud y sus entusiasmos, han venido para estar poco tiempo entre nosotros. Ellos viven en el Marracq, en su villa vasca de Bayona, a la que vuelven después de haber visto, una vez más, el San Sebastián que tanto aman y que tanto les atrae.

Letras de luto

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad don Julián Fernández Gómez, persona que contaba con muchos conocimientos en esta localidad.

Hoy, sábado, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Ignacio, los funerales en sufragio de su alma, teniendo lugar acto seguido el traslado del cadáver al cementerio de Polloe.

Nuestro pésame sentido a su afortunada esposa, hijos y demás familia.

Una misa por la viuda de Uresberrueta

Mañana, domingo, en la iglesia de Santa María se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de doña Josefa Zubiaurre, viuda de don José Javier Uresberrueta y madre de queridos amigos nuestros.

Durante la misa un grupo de "koshkeros" interpretará diversos motetes.

En la Diputación

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Bajo la presidencia del presidente de la Diputación señor Añíbarro, se reunió ayer el Patronato del Homenaje a la Vejez, con el fin de organizar este importante acto que se celebrará en Vergara durante el verano.

Se quiere dar a este acto mayor solemnidad, si cabe, que a los celebrados los dos últimos años en Tolosa y Azpeitia.

Municipalidades

Un acuerdo de la Agrupación de ingenieros industriales de Guipúzcoa

Tenemos noticias de que la Asociación de Ingenieros industriales, agrupación de Guipúzcoa, ha tratado del caso insólito recientemente registrado en el Ayuntamiento donostiarra en relación con un informe del ingeniero municipal señor Prado.

Recordarán nuestros lectores, seguramente, que una Comisión municipal pidió al señor Prado que informase sobre la posibilidad de suministrar al Gran Kursaal el fluido eléctrico que necesitaba este Casino durante la temporada de verano.

El informe del señor Prado no fue todo lo satisfactorio que la Comisión municipal deseaba, y para neutralizar el dictamen técnico se procuró la opinión favorable de un maquinista subordinado del señor Prado. En la sesión municipal en que se trató de este asunto, no sólo se presentaron los dos informes unidos, sino que el del subalterno fué tomado en cuenta, y rechazado el del ingeniero, después de una calurosa defensa que del primero hizo un concejal manejando desenfadadamente voltios y kilowatos a título de aficionado a cuestiones de material eléctrico y acreditado vendedor de bombillas.

La Asociación de Ingenieros industriales ha entendido que el caso afecta a la dignidad profesional del ingeniero municipal desconsideradamente tratado, y al prestigio del Cuerpo. En virtud de ello ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, constando su protesta por lo ocurrido y rogando que cuanto antes se haga el obligado desagravio al señor Prado.

Ha llegado a nosotros la noticia de que algunos elementos prestigiosos de San Sebastián se proponen hacer llegar su felicitación calurosa al secretario del Ayuntamiento, señor Charlén, y al interventor de fondos municipales, señor Cruz, por su diaria y energética actitud en asunto que ha sido muy comentado estos días.

Quieren se proponen llevar a buen término este proyecto de estímulo y elogio hacia actitudes que las merecen, hacen notar que la misión de funcionarios de categoría tan elevada dentro del Ayuntamiento como son los señores Charlén y Cruz, es la de orientar la actuación municipal para que esta actuación no rebase los límites señalados por leyes, estatutos y reglamentos. Los señores Charlén y Cruz han cumplido estos días un imperioso deber; pero estamos en tales tiempos que conviene estimular y alentar a quienes se deciden a cumplir rigidamente imperativos del deber y de la conciencia, sabiendo que se exponen a represalias, más o menos encubiertas, pero seguras, y tan arbitrarias como las resoluciones que se negaron a coherenciar con su firma o con su colaboración.

Este es el punto de vista de los elementos a quienes hemos aludido.

CROMADO

más brillante, duro e inoxidable que el níquel. Aplicación sobre accesorios de automóviles, material sanitario, quirúrgico, etcétera. Niquelado y colreado. Fábrica de paracohues para automóviles.

Lorenzo Apellániz.—EIRAR.—Teléfono 377

Una atracción

¿Volará sobre San Sebastián el "Graf Zeppelin"?

Entre las atracciones que el alcalde, señor Prado, preparaba para el verano actual, había una muy interesante: la de gestionar que el «Zeppelin», aprovechando la ruta por España en alguno de sus vuelos, cruzase por San Sebastián, evolucionando sobre la ciudad.

El espectáculo no dejaría de ser interesante.

El alcalde-presidente, el señor Peña Vea Murguía y algunos elementos de la colonia alemana iniciaron las gestiones necesarias, que se continuarán en cuanto el señor Prado, ya de regreso de su viaje a Francia, se posea de la Alcaldía.

Es muy posible que el «Zeppelin» vuelva sobre la ciudad el día 5 de agosto, al emprender uno de sus interesantes vuelos. También es muy posible que a su regreso a Friedrichshafen volviera a pasar por la ciudad.

Careciendo de campo suficiente para el amarre, el «Zeppelin» evolucionaría sobre la Concha.

El espectáculo sería magnífico para intercalado en el programa de verano.

"LA ESTELLESA"

(S. A. DE AUTOMOVILES)

Pone en conocimiento del público que, a partir del próximo día 19, reanuda el servicio ESTELLA-SAN SEBASTIAN, con el horario siguiente:

Salida de Estella, a las 16.30 horas. Idem de San Sebastián, a las ocho horas.

Precio del billete, 13 pesetas en primera y 11 en segunda.

El As del jamón

Jamones serranos de Tabugo, Montánchez y Trébelez, elaborados sin sal para esta Casa.

PESADERIA, 3. — Teléfono 12-2-98.

Ultramarinos "CASTRO"

Aceite	litro 1'50 Ptas.
Patata	kilo 0'30 »
Alubia	kilo 1'30 »
Lenteja Salamanca...	kilo 1'20 »
Aceitunas	kilo 1'— »
Escobas	docena 0'20 »
Huevos	docena 2'— »

CONSULTEN PRECIOS — TRUEBA, 4. — Teléfono 12-4-44.

Ocasión excepcional y única

A. V. COTTIN-D'ESGOUTTES. Conde. Int. Gd. spor

Cuatro plazas tipo gran premio Special, expuesto mañana, domingo, de once a cuatro, en la place de la Mairie. — BIARRITZ.

FABRICA A VAPOR de AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES

Marcial Berroeta

VILLAFRANCA (Guipúzcoa) — Telf. 16.

Especialidades de la Casa:

LICOR SAN IGNACIO DE LOYOLA
ANIS EXTRAFINO EUSKARIA
CONAC BERROETA

Productos Gosálvez

ALTO JUCAR

El VINO BLANCO

El mejor soternes español

BALTAZAR LABACA

San Marcial, 16

RELOJES DE CONFIANZA

Precios baratísimos

LA ESMERALDA

Narica, 17

una tacita de plata

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron



Ayer en el Ayuntamiento

El próximo sábado se decidirá la suerte de "La Perla"

Discusiones interminables y accidentadas. - ¿A qué hora tendrán los concejales público a su medida? - ¡Qué desagradablemente suena la palabra "dictadura"! - Las obligaciones de la Empresa taurina hacia la Beneficencia. - Incidente zanjado

LA REUNION DEL PLENO

A las once de la mañana se reunió el Pleno municipal extraordinario en segunda convocatoria, para tratar de la Sociedad "La Perla del Océano".

Preside el señor Arizmendi y asisten los señores Ezcurdia, Loyarte, Marcellán, Martínez-Iribarri, Castañeda, Peña Vea-Murguía, Iturria, Mendiola, Lartigue, Arondo, Goenaga (J.), Arteaga, Elizondo, Dorronsoro, Goenaga (M.), Goñi y Echeverría.

También acude bastante público, en actitud correctísima.

Acta anterior.—La reunión es completamente formalista. No obstante se da lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

La moción del alcalde.—Seguidamente el secretario, a requerimiento de la presidencia de la lectura a la moción del alcalde, proponiendo que la presidencia del Ayuntamiento convoque a junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad del Balneario de la Perla del Océano, para que se acuerde su disolución y la unión de dicho inmueble al patrimonio municipal; y que en el interín se reclame la remisión al Ayuntamiento del balance del último ejercicio, sin perjuicio de las demás disposiciones que estime procedentes adoptar.

El telegrama del Sr. Prado.—A continuación, el señor Arizmendi ruega al señor Charlén dé lectura al telegrama que el señor Prado le había enviado a él personalmente.

El señor Charlén.—A mí, no; al secretario del Ayuntamiento.

El señor Arizmendi.—Bueno, al secretario; pero no al Ayuntamiento.

El secretario lee el telegrama ya conocido por nuestros lectores, en el que pide el señor Prado que el asunto de "La Perla" quede sobre la mesa hasta que él tome posesión de la Alcaldía.

El señor Arizmendi hace uso de la palabra. Se refiere a este telegrama que involuntariamente ha enviado el señor Prado al secretario, no al Ayuntamiento, y deseando cumplir con su deseo, hace la petición al Ayuntamiento de que el asunto quede sobre la mesa hasta el sábado, día 19, a las cinco de la tarde, hora en que será convocado el Pleno. Así se acuerda.

El señor Loyarte se extraña de que se fije una hora no acostumbrada para esta sesión extraordinaria, saliéndose de la costumbre establecida de celebrarla a las diez y media y once y media de la mañana.

El señor Arizmendi aduce la razón de que por la mañana el público que desea asistir a las sesiones está en sus ocupaciones. Por la importancia de este asunto y por deberse el Ayuntamiento al pueblo, se debe procurar fijar una hora para que la afluencia de público sea mayor. Se trata de una obra de revisión del Ayuntamiento de la Dictadura y es menester que la conozca el pueblo. Por eso se ha fijado una hora que no es intempestiva. Así el público podrá asistir y, por el contrario no se presentarán aquellos elementos cuyos fines se abstiene de calificar.

El señor Loyarte no se opone a que éste y todos los asuntos se traten públicamente en el Ayuntamiento, o en una plaza. Lo que no quiere es hacer una obra de galería. Las sesiones se pueden celebrar a la hora habitual. Una prueba de que el pueblo asiste a las sesiones que le interesan, es la del día anterior, que a pesar de ser por la mañana el pleno, la tribuna pública estuvo llena de vecinos. Lo mismo piensan los señores Ezcurdia y Iturria.

El voto por que se celebre a la misma hora que los demás. Tampoco hay que dejar a los concejales por el pueblo, pues ellos tienen igualmente sus ocupaciones. Lo mismo piensa el señor Iturria.

Tan futil tema hace que la discusión se prolongue y se acalore, suscitándose la cuestión de que también las reuniones de la Permanente se celebran en el salón de sesiones para darles mayor publicidad.

El señor Peña Vea-Murguía se lamenta de que al señor Marcellán no se le cae de la boca la palabra dictadura. Se promueve otro incidente sobre una cuestión de fórmula y al fin el señor Peña se dirige a la presidencia, para indicar nuevamente que al señor Marcellán no se le cae la palabra dictadura de la boca.

El señor Marcellán.—Yo se lo diré. (Risas en el público).

El señor Peña le dice que continuamos con otra dictadura y que tenga en cuenta que él ha acudido al Ayuntamiento como los demás: mandado.

El señor Marcellán.—No, señor; por elección popular.

El señor Peña.—Si fuese de elección popular el Ayuntamiento no estaríamos ninguno de nosotros aquí.

Suficientemente discutido el asunto de la hora se pone a votación. Se aprueba la propuesta del señor Arizmendi por catorce votos contra cuatro. Lo hicieron en contra los señores Iturria, Peña Vea-Murguía, Ezcurdia y Loyarte.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

REUNION DE LA PERMANENTE
Terminada la sesión del Pleno, se reunió

la Permanente municipal. A ésta, que preside el señor Arizmendi, asistieron los señores Solano, Lartigue, Marcellán, Martínez-Iribarri, Loyarte, Ezcurdia y Castañeda.

En los pocos bancos que caben en el salón, público y concejales.

Asuntos del orden del día.—Aprobada el acta de la anterior, se entra en la discusión de los asuntos del orden del día. Para el final de la sesión, que será secreta, se deja una comunicación del alcalde accidental, dando cuenta de lo sucedido, en virtud y como consecuencia de la suspensión, que decretó, del director gerente de "La Perla del Océano".

Comunicaciones de los señores Beristain y Ayala, expresando su renuncia a seguir formando parte del escalafón de aspirantes a empleados municipales. Se acepta.

Oficio de la Unión de Municipios Españoles, solicitando se comunique el criterio municipal sobre ciertos puntos que determinan. Se acuerda nombrar una comisión especial que entienda en este asunto, integrada por los señores Arizmendi, Loyarte, Castañeda y Marcellán.

Oficio del Ayuntamiento de Irún, agradeciendo la participación en los recientes festejos de aquella ciudad del cuadro dramático de la Academia de Declamación Vasca. Por enterados.

Adhesiones de los Ayuntamientos de Tolosa y Aiaun en orden a la derogación de la ley de sargentos en el país vasco. Por enterados.

Cifras.—Recaudación obtenida por Arbitrios e Impuestos durante el mes de junio, pesetas 350.926,22, por 353.018,33 en igual mes que el año anterior, o sea, 2.092,11 pesetas menos.

Relación semanal de jornales y cuentas, pesetas 17.496,90 y 17.883,05, respectivamente.

Extracto de acuerdos.—Se da cuenta de los extractos mensuales de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, para su inserción en el "Boletín Oficial". Por enterados.

Comunicación de "La Perla".—Fuera del orden del día se lee una comunicación del Consejo de "La Perla", poniendo en conocimiento del Ayuntamiento las reformas introducidas en el balneario, cuya inauguración tendrá lugar el día 15 del actual. Se detallan las reformas llevadas a cabo para el embellecimiento del edificio, indispensables para colocar a la altura de la playa y la ciudad este casino de verano. Se detallan también las fiestas que se propone organizar el balneario para la atracción de veraneantes, las que tendrán lugar en los salones del edificio, en la terraza y en la playa. El escrito lleva fecha del 27 de junio.

El señor Arizmendi justifica este retraso en darse cuenta de la comunicación por haberse traspapelado. Lamenta que este edificio, siendo de propiedad municipal, no se haya inaugurado el día 15 de junio, lo mismo que las cabinas de la playa, también municipales. Ruega al secretario se haga constar en acta su protesta por esta diferencia de fechas.

El señor Marcellán pregunta si "La Perla" tenía por costumbre dar cuenta de la inauguración al Ayuntamiento, como lo hace ahora.

El señor Arizmendi lo ignora.

El señor Marcellán.—Yo creo que nunca lo ha hecho. Y si se trata de una entidad autónoma, ¿por qué lo hace ahora?

Su interrogación cae en el vacío. El secretario continúa leyendo los

INFORMES

De la Comisión de Ensanches.—Proponiendo se conceda a don José Egúza el permiso que solicita para construir un chalet en terrenos sitos en Ategorrieta. Aprobado.

—Proponiendo se abone a don Juan Izquierdo la cantidad de 862,50, importe de la mitad del costo de la acera enfrente a su casa. Aprobado.

De la Ponencia de Obras.—Proponiendo se conceda a los señores García Gaztelumendi y Compañía la autorización que solicitan para reedificar parte de una construcción. Aprobado.

—Idem se desestime la petición de don Francisco Cuadrado para elevar los techos de la casa número 7 de la calle de San Lorenzo. Se aprueba el informe.

—Idem se concede a la Compañía del Tranvía de San Sebastián la prórroga de doce días para las obras de renovación de la vía de la misma. Aprobado.

—Idem se autorice a don Severo Zubala, construir una casa en las condiciones que se citan en el informe. Se aprueba.

—Idem se cumplimente la sentencia del Tribunal Supremo de que se retire una casa de Carabineros en Cemoriya. Aprobado.

De la Ponencia de Articutza.—Proponiendo la adquisición de tubería de hierro y piezas especiales, mediante la admisión de proposiciones. Aprobado.

De la Ponencia de Sanidad - Beneficencia.—Proponiendo se desestime el escrito de un barrendero, en orden al cómputo de años de servicios para los efectos de jubilación. Se aprueba el informe.

—Escrito del joven Leonardo de Labastida, solicitando una subvención para pago de asistencia facultativa, por la herida que recibió durante los incidentes ocurridos el día 27 de mayo pasado. Se desestima aludiendo que el Ayuntamiento fué ajeno a las incidencias que se desarrollaron.

—Concediendo una licencia de dos meses a una encargada de los W. C. subterráneos. Aprobado.

—Proponiendo el nombramiento de dos encargadas suplentes para la limpieza de la Casa de Socorro. Se aprueba.

De la Ponencia de Hacienda.—Proponiendo la adquisición de una máquina de escribir. Aprobado, con cargo al presupuesto de 1931.

—Idem presentando proyecto de suplementos de crédito dentro del presupuesto ordinario vigente.

El informe se aprueba con los votos en contra de los señores Loyarte y Ezcurdia, por la partida de 75.000 pesetas destinada para el Kursaal. Así se hace constar en acta.

Asuntos sobre la mesa.—De Obras, sobre pago de intereses por demora en la ejecución de obras de construcción de la pescadería. Vuelve a quedar sobre la mesa por no encontrarse el señor Gurruchaga, a cuya petición quedó anteriormente.

De la Plaza de Toros.—Del letrado municipal, relacionado con el informe pedido en sesión de 23 de mayo, sobre reintegración al Ayuntamiento de los derechos que le reconoce el primitivo contrato con la Sociedad Anónima Plaza de Toros.

Quedan enterados de las indicaciones que hace el letrado en orden a las dificultades que originaría la reintegración de derechos.

—Informe relacionado con el informe pedido en sesión del 27 de junio, sobre la procedencia de determinado requerimiento

a la Empresa arrendataria de la Nueva Plaza de Toros.

El informe del letrado es favorable al requerimiento de que cumpla con el compromiso de organizar un festival taurino en una fecha de verano y ceder el piso en dos fechas ajenas a esta temporada.

El señor Arizmendi hace nuevamente historia de este asunto y recuerda que en el año en que era alcalde el señor Zaragüeta no se organizó la corrida, ni por la Beneficencia ni por la Empresa, y que ésta entregó a la primera la cantidad de 12.500 pesetas, compensando con ello la obligación que tenía de organizar el festival taurino.

Dice que en los tres años del nuevo arrendatario, el señor Pagés no ha organizado las corridas de la Beneficencia, sino ésta, a la que cobraba 15.000 pesetas por alquiler del ruedo.

El señor Arizmendi añade que su propuesta de dirigirse al empresario para que cumpliese con su obligación, no prosperó. Ruega se apruebe la propuesta en orden a dirigir un oficio a la Empresa y a Pagés para que este verano organice la corrida en favor de la Beneficencia por su cuenta y riesgo, o en caso contrario quedaría zanjada la obligación no cobrando el alquiler de la plaza.

En cuanto a la alegación de derechos, en la parte cuarta del contrato, del que tiene una copia, la Empresa tiene la obligación no sólo de celebrar una corrida en favor de la Beneficencia durante el verano, sino fuera de los tres meses de temporada, ceder una o dos fechas para festivales benéficos.

Insiste en la importancia de esta parte del contrato, y hace presente que las Sociedades «Euskal-Billera» y «Unión Artesana» organizan novilladas por las que pagan en concepto de alquiler de Plaza unas 5.000 pesetas. Esto supone una pérdida anual para la Beneficencia de 10.000 pesetas. Pregunta el señor Arizmendi a los concejales si, después de comprobado esto, se puede decir que incurra él en una terquedad al insistir sobre estos extremos.

El señor Loyarte quiere intervenir, y la presidencia le interrumpe para advertirle que no interprete las cláusulas del contrato en perjuicio de los intereses municipales.

El señor Loyarte, que apenas ha empezado a hablar, ruega a la presidencia que le deje en el uso de la palabra, pues él no trata de perjudicar intereses municipales. Pide al señor Arizmendi que no abuse de la autoridad de su cargo.

Esto da lugar a un pequeño incidente entre los dos señores. Al fin, el señor Loyarte habla, y dirigiéndose al señor Arizmendi le ruega que no hable de intereses.

—Todos nos conocemos, señor Arizmendi. No hablemos de eso ahora. Ya lo haremos, y pronto, de los intereses que perjudican al Ayuntamiento.

El señor Loyarte sigue en el uso de la palabra. Dice que, de acuerdo con el texto de la escritura, el festival taurino podía ser de otra categoría.

El alcalde accidental le interrumpe nuevamente.

Protesta el señor Loyarte de que no le deje acabar estando en el uso de la palabra. Continúa al fin y dice que la empresa está integrada por personas honorables y donostiarras y que no interpretarán la cláusula en sentido que perjudique al Ayuntamiento. Cree que la empresa, en cuanto el Ayuntamiento lo pida, sabrá cumplir con miras a los intereses de San Sebastián.

Termina diciendo que si votó en contra al proponer se pidió el cumplimiento de la cláusula, no fué por oponerse, sino porque estaban en pleno mayo y creía que era necesario activar el asunto, dirigiéndose por eso a Pagés y no a la empresa.

El señor Castañeda dice que cuando se sometió a discusión el asunto, él estaba en el público, y recuerda que el señor Arizmendi sostuvo la tesis de ahora. El señor Prado decía que el festival taurino podía ser una charlotada. El informe del letrado dice que ha de ser una corrida. Pide que al pasarse a la empresa el oficio conforme señala el letrado, se especifique que el festival a organizar sea una corrida. Así se aprueba.

El señor Arizmendi hace la advertencia al secretario, de que el oficio que dirija la Permanente requiriendo el cumplimiento del contrato con la organización de una corrida en verano, destinada a la Beneficencia, se dirija al empresario de la plaza y a la arrendataria.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Ezcurdia pide dos meses de licencia, que se le conceden.

El señor Marcellán recuerda que en la segunda sesión de la Permanente que él presidió se hizo el requerimiento a la Fábrica del Gas para que enviara las memorias y balances, como lo hacía antes de los Ayuntamientos de la dictadura.

Como pronuncia esta palabra molesta para algunos concejales, se excusa diciendo que



NOVIAS GUIPUZCOANAS



RENTERIA. — Despedida de soltera de la señorita Visitación Berrueza. (Foto Figurski.)

en esta ocasión no tiene más remedio que mencionarla.

Pide nuevamente se requiera el envío de estos documentos y así se acuerda.

LA ACTITUD DEL SECRETARIO MUNICIPAL

La sesión pública se da por terminada para tratar en secreta de la actitud del secretario que se negó a cumplir una orden del alcalde accidental. Después de cerradas las puertas del salón, hubo entre los concejales diversidad de opiniones sobre si debía tratarse la cuestión en público o en privado. Por fin se anuncia nueva sesión pública.

El secretario, señor Charlén, abandona el salón y ocupa su puesto el señor Machimbarrena.

El señor Arizmendi expone los antecedentes del asunto, desde el momento en que ordenó al señor Charlén que redactara el cese del gerente de La Perla. Considera el señor Arizmendi que el secretario faltó a sus deberes desobedeciendo una orden de la Alcaldía. "Debió, en todo caso, salvar su responsabilidad exponiendo los argumentos por los cuales considera ilegal el decreto."

Da cuenta de los escritos cruzados entre él y el secretario, y de la intervención del señor Ferrer, requerido por él para que redactara el decreto que no quiso extender el secretario.

Abunda en su creencia de que el secretario debió hacer las salvedades que considera oportunas, pero que su obligación era dar curso al decreto que se le dictaba. Pone por testigo de aquel acto de desobediencia al señor Lartigue, y pide se imponga la correspondiente sanción.

El señor Lartigue dice que presenció la escena al entrar en la Alcaldía y que pasó un rato nada agradable.

El señor Loyarte dice que la intervención del alcalde accidental en este asunto de La Perla constituye una ilegalidad manifiesta.

El alcalde accidental ruega que no se hable de esto, si no de si existe o no desobediencia.

Esto da origen a un incidente, y el señor Loyarte habla de la "despótica autoridad" del señor Arizmendi.

El señor Loyarte pide que se someta a informe de los técnicos esta cuestión.

El señor Castañeda cree que no deben estar los concejales siempre sujetos a los técnicos. "En ciertas cosas debe haber el criterio suficiente para pronunciarse en uno u otro sentido." Defiende al alcalde accidental. En su caso hubiera procedido de igual manera. Entiende que el secretario debe cumplir la orden que se le dictaba, fuese o no legal. "En el próximo pleno se demostrará si hubo o no legalidad."

El señor Ezcurdia pregunta qué propósito persigue la Permanente con el debate.

El señor Arizmendi le contesta que, en virtud del desacato, aplicarle una sanción con arreglo a la tabla de penalidades del Estatuto municipal. (En este caso parece ser que se trata de una falta leve, mercedora de un apercibimiento.)

La discusión se hace interminable, y cuando se trata de poner el asunto a votación, advierte el señor Machimbarrena a la Permanente que cuando se trata de imponer un correctivo es lógico llamar a audiencia al interesado, por si desea hacer alguna aclaración o explicar su conducta.

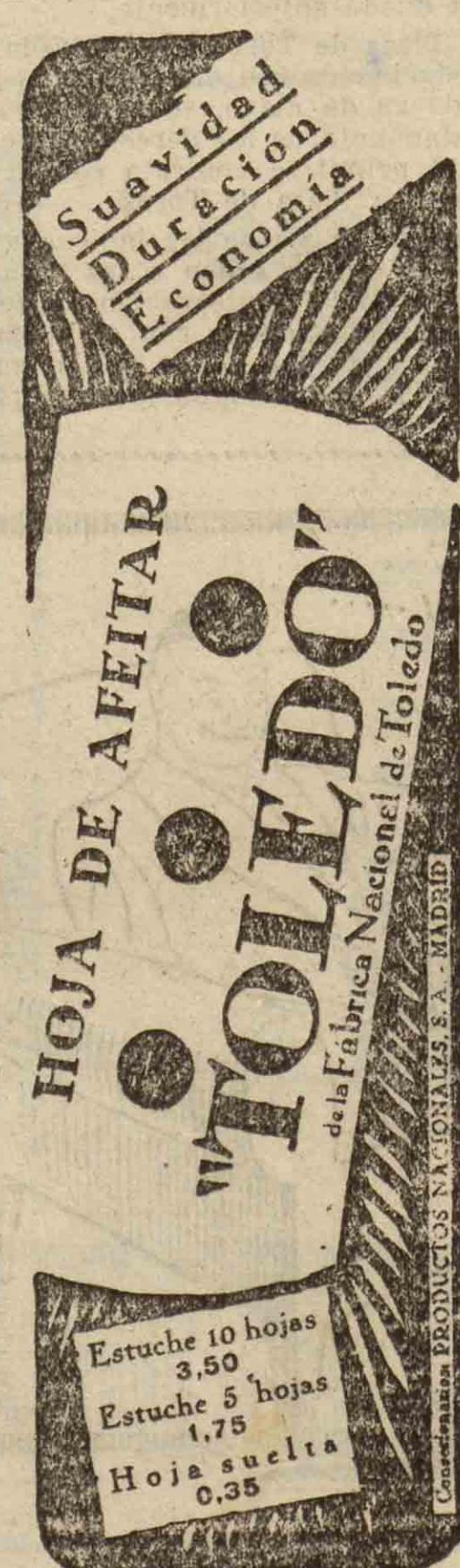
Los concejales se muestran conformes con esta indicación del secretario actuante, y es llamado el señor Charlén al salón.

El señor Arizmendi resume el asunto según se ha planteado en la sesión.

El señor Charlén manifiesta que se presta a dar las explicaciones que se le piden por deferencia a las atenciones que se le han guardado hasta la fecha, aunque el procedimiento para emitir las es legalmente irregular.

El señor Arizmendi dice que si es irregular lo que se le pide y sólamente lo hace por deferencia, es preferible que deje de hablar. Dice luego que lamenta cuanto sucede, y el haber dado este paso, pues estima desde hace muchos años al señor Charlén. Sabe, además, que, como secretario es un modelo de funcionarios. Prescinde, por consiguiente, de las personas amigas para tratar de algo que afecta a la Alcaldía y al secretario.

El señor Charlén dice que él no quería que la sesión fuese secreta porque no se trata de ningún asunto que afecta a su honorabilidad. Sin embargo, añade que bien se podía haber



LOS "SANFERMINES"

Una jornada dedicada al descanso

Los vuelos acrobáticos de Ansaldi. - Animada feria de ganados. - Hoy, la Goyesca

(POR TELEFONO)

Pamplona, 41.

DÍA TRANQUILO

Ha venido bien el descansillo de hoy para quienes, desde el domingo por la tarde, están cargados de obligaciones. Porque obligaciones, y no pequeñas, son las que se imponen los pamplones para asistir a cuantos actos, de envergadura o no, se desarrollan en estos días.

La jornada ha sido de descanso, de un descanso relativo, porque si bien por la mañana las churrerías y demás establecimientos concursados antes y después del encierro han casi cerrado sus puertas porque la gente se había acostumbrado a la cama, luego, y sobre todo al anochecer, Pamplona se ha visto nuevamente invadida de gente indígena y forastera y ha habido la misma animación que en días anteriores.

LOS ESPECTACULOS

Si la animación característica de las fiestas de San Fermín ha desaparecido, en cambio todos los espectáculos, y la feria, han estado coquettidísimos. El frontón, los circos, los teatros, todo ha estado lleno de gente.

A mediodía, el bosquecillo de la Taconera ha estado también muy animado durante el concierto.

LA FIESTA DE AVIACION

Ha sido breve, pero muy emocionante y muy de gusto del público.

El aviador local don José María de Ansaldi se ha elevado con su aparato hacia las seis de la tarde y se ha dedicado a hacer un serie de piruetas escalofriantes sobre la plaza del Castillo y otros lugares, arrancando gritos de susto y de admiración.

Los ejercicios fueron, como decimos, de lo más emocionantes, y el aviador, al desender, ha sido muy felicitado por su inquietud.

LA FERIA DE GANADOS

También hoy se ha visto animadísima la feria de ganados, haciendo buen número de transacciones de ganado caballar a buenos precios.

Mañana comenzará la feria de ganado vacuno, que promete estar muy concurrido.

LAS COLONIAS NAVARRAS

El presidente de la Diputación y el alcalde de Pamplona han recibido numerosos telegramas enviados por las colonias navarras establecidas fuera del reino y cuyos componentes han celebrado también la fiesta de su Patron, San Fermín.

Todos esos despachos revelan el gran cariño de los navarros hacia su tierra.

EL CONCURSO DE TIRO

El próximo lunes comenzarán las pruebas del concurso de tiro provincial, que marcará el término de las fiestas de San Fermín.

El lunes comenzarán las competiciones militares, con las pruebas reservadas a los jefes y oficiales del Ejército. Luego tirarán las clases y soldados, para quienes han sido mejorados los premios en metálico por iniciativa del marqués de Mirasol.

Al día siguiente comenzará el concurso de tiradores civiles.

LA CORRIDA DE HOY

Reina gran expectación para la corrida «goyesca» que se celebrará mañana por la tarde. Por la tarde han comenzado a llegar los forasteros que no quieren perder el sueño del todo y desean participar en la gran jornada de la diana.

A PERSONA

que aporta 5.000 pesetas pagará 6 por ciento de interés, daré colocación y participación en el negocio.

Informes, de ocho a diez y de tres a cuatro. Calle Birmingham, letra C, primero.

FESTEJOS NOCTURNOS

A las nueve y media de la noche ha comenzado la fiesta nocturna en la plaza del Castillo con la elevación de una colección de globos iluminados, espectáculo muy bonito.

Todo el mundo se ha echado a la calle. Unos porque no estaban cansados y otros porque han descansado. A última hora se observa que el ambiente está caldeado, como para la juerga nocturna que se empalmará con la mañana del encierro.

Señoras

Sus medias, vestidos de seda, jerseys, etcétera, conservan siempre el brillo y tacto de nuevos, con un gasto insignificante, empleando

MERCERISIN

De venta en las droguerías de San Sebastián.

VENTA

de la mitad de una casa en Rentería, situada en punto inmejorable.

Informará: don José Yarza, en San Sebastián y Pasajes.

Camioneta Chevrolet

6 cilindros, con 3.000 kilómetros de rodaje, en muy buen uso y a toda prueba, se vende por no poderla atender su dueño. Informará en San Prudencio (Oñate), Bernabé Ezpeleta.

El Rey del bacalao

Escocia legítimo; garbanzos, no tiene rival, y alubias del Borceo y Granja, para fabada lo mejor.

PESQUERIA, 3. — Teléfono 42-2-98.

El mejor lavado de vejiga y riñón, facilitando una total expulsión de arenillas y cálculos, se efectúa con el

Agua de Alzola

Teatro del Príncipe

Lunes y martes, 14 y 15 de julio

Federico García Sanchiz

en las

Charlas del Zeppelin

Primera charla

"EL ZEPPELIN EN TIERRA"

Segunda charla

"EL ZEPPELIN EN EL AIRE"

A las seis y media de la tarde



El señor

D. JULIAN FERNANDEZ GOMEZ

Falleció el día de ayer, a los 47 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa López Teijeiro; hijos, doña Manolita, doña María Luisa, don Julián, don José Luis, doña Carmen, don Alfonso y don Antonio; tíos, doña María, don Valentín, don Ceferino y don Laureano Fernández; tíos, primos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán HOY, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 12 de julio de 1930.

Domicilio: AVENIDA DE FRANCIA (Hotel Terminus).

12 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

Noticias de Zaragoza

Soltó la Policía el pájaro, y resulta que es un peligroso pajarraco

Próxima asamblea olivarera. Se estudiará una ruta aérea Pau-Zaragoza

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 11.

PAU-ZARAGOZA, POR EL AIRE

El domingo día 20 del actual, se celebrará en Pau una reunión internacional, a la que asistirán delegados españoles y franceses, para estudiar la forma de establecer una ruta aérea que, por encima del Pirineo, queden unidas las capitales de Aragón y del Bearn.

UN PAJARO QUE VOLÓ

Los agentes de la Policía detuvieron días pasados a un individuo llamado Enrique Montiel Salvador (a) «El Blusa», que pareció sospechoso y en cuyo poder se encontraron grandes cantidades de piezas y vestidos de seda y de crepón. La Policía tuvo buen oíto, pero se desconcertó ante las tranquilas respuestas del detenido, que, por lo que decía, era más infeliz que un anacoreta. El caso es que a los policías se les ocurrió mirar los antecedentes del tal Enrique Montiel, después de haberlo dejado en libertad, y comprobaron que «El Blusa» es un pájaro de cuenta de los más peligrosos. Y ahora andan locos buscándolo para cogérselo de nuevo y no soltarlo.

FIRMA DE UNA ESCRITURA

El alcalde accidental, señor Marraco, ha recibido esta mañana al notario señor Díez del Corral para firmar la escritura de la tercera subasta de los bienes testamentarios de doña María Tutor, quien dejó al Ayuntamiento de Zaragoza una finca, de cuya venta es la escritura firmada esta mañana.

LOS INTERESES OLIVAREROS

El alcalde de Zaragoza ha recibido una comunicación del alcalde de Alcañiz invitando al Ayuntamiento de la capital para que envíe una representación a la Asamblea que en defensa de los intereses olivareros ha de celebrarse en breve.

La misma gestión ha realizado cerca de la Diputación de Zaragoza.

EL COLEGIO DE CARABINEROS

En la reunión que hoy ha tenido la Comisión municipal Permanente de la capital se ha dado cuenta de una moción del concejal don Emilio Salbu, en la que solicita que el Ayuntamiento se dirija al director general de Carabineros para que el Colegio de Huérfanos del Cuerpo se fije en Zaragoza, para lo cual el Ayuntamiento levantaría un edificio de nueva planta.

HERIDOS AL HOSPITAL

Hoy ha ingresado en el Hospital el niño de ocho años Avelino Bun, que presentaba varias heridas y contusiones de importancia en la región occipital, en la frente y en un brazo causadas al ser atropellado en la calle de Castellar por el automóvil de la matrícula de Zaragoza número 4.235.

— También ingresó en el Hospital Luis Bea, que presentaba la fractura del brazo derecho y heridas en diversas partes del cuerpo, de pronóstico grave, que se las produjo al caerse de una máquina que maniobraba en la estación del Mediodía.

Ofrécese

institutriz gobernante diplomada alemana, francesa e inglesa.

Razón: Reck, Paseo Atocha.

Ibarguren

Célebre violinista donostiarra. Disponible. Se ofrece para tocar con piano o trío en café, hotel o restaurante.

Dirigirse: Pedro Biquendi, Mayor, 2, estanco.

Se alquila

amueblado piso hermoso, con cinco o seis camas, sala, baño, gas, ascensor. Informarán: teléfono 1-36-21.

Se traspasa un bar

en buenas condiciones, clientela hecha y en el centro de San Sebastián. Renta módica. Informarán en esta Administración.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACIÓN 4. segundo. — BILBAO.

BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer. — Medicina general. Rayos X. — Peña y Góñi, 15. De 3 a 5. Teléfono 1-22-07.

DESAYUNO AZUCARADO
EXQUISITA
MERIENDA
BANANIA
REGIMEN
SIN RIVAL PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

ESCEÑARIO DONOSTIARRA



EN EL PRINCIPE

«Los marqueses de Matute», de Carreño y Sevilla

Sobre todos los méritos que pudimos advertir en la comedia de Carreño y Sevilla estrenada ayer en el Teatro del Príncipe para presentación de Valeriano León y Aurora Redondo, destaca el de haber servido de plena confirmación a dos cuestiones ya presupuestadas. La primera, la de la facilidad de los señores Carreño y Sevilla para planear, desarrollar y sobre todo para dialogar una comedia. La segunda, la opinión de que basta para hacer reír al público la gracia espontánea y natural que se desprende de las situaciones y del diálogo, sin necesidad de someterlas y otro a retorcimientos y malabarismos, ni recargar la nota cómica a extremos que acaban por llevarnos de la mano a lo grotesco, con el consiguiente naufragio, entre un farrago de jarrasca de mala ley, de la humanidad de los personajes. Con un conflicto, con personajes reales, con sentimientos lógicos y humanos y con gracia natural, se puede escribir una comedia que no por ser graciosa deje de tener un humano interés. Así lo han hecho los señores Carreño y Sevilla al escribir «Los marqueses de Matute», y el resultado no ha podido ser más lisonjero. Pero todavía hemos de señalar a los afortunados autores, y precisamente en obra tan cuidada por ellos y celebrada por el público, unos ligerísimos síntomas del mal que venimos combatiendo y que por lo visto es morbo de cuyo contagio nadie se libra.

La facilidad con que los señores Carreño y Sevilla engarzan ingeniosos juegos de palabra en sus diálogos, es condición que pudiera perjudicarles si no cuidan de poner de vez en cuando freno a su facundia. El tercer acto de «Los marqueses de Matute» tiene en algunos momentos, por obra y gracia del acertado desarrollo dado a la farsa, el sabor de una tragicomedia grotesca, y es lástima que, precisamente en dichos momentos en que paralelamente a la vena cómica corre una emoción dramática de buena ley, la predilección de los autores por aquella y la exuberancia que para ella disfrutan, hagan borrosos los perfiles del pequeño conflicto dramático.

También parecen contagados los artistas de este morboso mal, y ayer Valeriano León, precisamente en este tercer acto, por buscar la hilaridad empleó resortes que estaban fuera de situación y que nublaron con pequeños lunares una labor interpretativa que en el resto de la comedia, por su justicia y aclaro, merece el calificativo.

tivo de excelente. Excelente y sin mácula alguna fué la de Aurora y José Alfayete, y digna de encomo incondicional la de los restantes intérpretes. La presentación, muy cuidada. — Fermín Vega de Seoane.

Funciones para hoy

Hoy, a las horas de costumbre, se repetirá «Los marqueses de Matute», cuyas últimas representaciones se darán mañana, domingo.

EN EL VICTORIA EUGENIA

Beneficio de Hortensia Gelabert

Ayer celebró su beneficio con la comedia «El Infierno» Juan Bonafé, que fué cariñosamente aplaudido por el público.

Hoy celebrará el suyo Hortensia Gelabert con «Alfonso XII, 13» y esperamos que se repitan las pruebas de simpatía.

Por la noche se pondrá en escena «Los pollos cañón», de Fernández del Villar.

SALÓN MIRAMAR

«Vieja hidalgua»

Sigue proyectándose el programa sonoro a base de «Vieja hidalgua», por Antonio Moreno, Warner Baxter y Mona Maris.

El Chocolate Zorraquino
Reconocido por los más eminentes doctores. Se vende en: CASA USOBIAGA.—ANDIA, 4.

Venta de un chalet

en Miracruz, situación espléndida, con jardín y huerta.

Referencias: don José Yarza, en San Sebastián y Pasajes.

Muchacha para todo

Con buenas referencias, hace falta. Díjase mañana domingo. Prim, 59, 3.º Ctr.

En PASAJES

Fiestas de San Fermín

ESTA NOCHE — MAÑANA, DOMINGO —

de 9 a 12, la banda de Rentería

tarde y noche, la banda de Pasajes

CARRERAS PEDESTRES Y DE CINTAS EN BICICLETA, CON PREMIOS - PELOTA-NATACION - PARTIDOS DE FUTBOL - FUEGOS ARTIFICIALES - TORO DE FUEGO Y "KALE-JIRA"

¿A qué espera V. ya?...

Los modelos más prácticos y elegantes de calzado para la temporada, los encontrará siempre en la CASA TREVIJANO

CALZADOS TREVIJANO

San Martín, 38

Hernani, 14

ANTES DE COMPRAR UN COCHE ECONÓMICO

solicite usted del agente local una prueba del

ROSENGART

como el más barato del mundo de coste y sostenimiento

Compruebe su calidad de cuatro plazas, su suspensión igualada, el nervio de su motor...

LUEGO COMPARE

El 5 CV. "ROSENGART" exige la comparación en llano y en cuesta con sus similares y muchos de mayor cubicación

OLASAGASTI Y PEÑA

Calle de Oquendo, 12

SAN SEBASTIÁN

Información de Navarra

Mañana pagará Francia al Roncal el tributo de las tres vacas

El ferrocarril de Pamplona a Logroño
Un accidente con suerte

(POR TELEFONO)

Pamplona, 11.

EL FERROCARRIL PAMPLONA - LOGROÑO

La Diputación de Navarra continúa activamente las gestiones emprendidas cerca del ministro de Fomento, conducentes a la próxima realización de las obras del ferrocarril de Pamplona a Logroño. Ahora trata de obtener con la mayor rapidez posible que esas obras sean sacadas a subasta.

Se espera con optimismo el resultado de estas gestiones.

EL TRIBUTO AL RONCAL

El próximo domingo se efectuará, como viene haciendo desde hace siglos, en la frontera del Roncal, en el Pirineo, la ceremonia de la entrega del tributo de las tres vacas a los roncaleses por los franceses.

Como este año la fecha cae en domingo, se espera que al lugar concurra gran número de franceses y navarros.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL

Comunican de Arroiz que cerca del pueblo, en el kilómetro 55 de la carretera de Logroño, cuando venía hacia Pamplona un automóvil de la capital de la Rioja, conducido por su propietario Delfín Martínez y ocupado también por tres amigos, se desplistó y fué a volcar aparatósamente cayendo en un olivar.

El coche quedó destrozado, pero por fortuna los ocupantes salieron ilesos del percance.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

Dicen de Sangüesa que ha sido hallado el cadáver del vecino Gregorio Legarra, que el día 4 del actual cayó al río Ara y pereció ahogado.

EFFECTOS DE UNA TORMENTA

De Azuelza dicen que hace dos días despegó sobre aquella región una formidable tormenta que arrasó todos los campos causando daños por más de sesenta mil duros.

CHOCHE DE AUTOMÓVILES

En la calle de Leire, en Pamplona, chocaron esta tarde dos automóviles.

El encuentro fué formidable y alarmante, pero sólo ha habido que lamentar los daños materiales, pues los dos coches sufrieron grandes desperfectos.

Automovilistas

En la calle de Miguel Imaz, núm. 5 (antes garaje Mármon) les ofrece estancia a 3'50 pesetas; lavado del coche 3'50, y precio módico con entrega a domicilio.

R. REZABAL

DENTISTA
Fuenterrabía, 4. 1.º—Teléfono 1-35-06

ZUVA
ZUMO DE UVAS RIOJANAS
(SIN ALCOHOL)

AGUAS DE CESTONA

Estas salutíferas aguas medicinales acreditadísimas durante dos siglos, con grandes éxitos para la curación de las enfermedades del

hígado, riñones, intestinos, estómago, bazo, estreñimiento, mareos, etcétera

ES AHORA LA EPOCA DE TOMARLAS

BALNEARIO

EL MAS CONCURRIDO DE ESPAÑA

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho. Vejez prematura, demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hinchazón, ojeras (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, tritabiliad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc. desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SAN SEBASTIÁN: Unión Farmacéutica, Easo, 6 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Página 8

La Voz de Guipúzcoa

12 de Julio

Piden los indeseables

Sr. Arizmendi: no nos hable V. de revisiones

Está bien, nada de eufemismos ni medias tintas. Afirmó usted ayer, señor Arizmendi, que el público que llenaba la tribuna de la Casa Consistorial el jueves pasado, era indeseable, y me parecía justa su apreciación si me colocara en su punto de vista.

Nos considera usted indeseables, y en lo sucesivo las sesiones se celebrarán a otra hora, la más cómoda para el público que usted, señor Arizmendi, desea. Pero me permitirá usted, señor Arizmendi, una observación: no nos parece suficiente la medida adoptada para evitar el acceso a la tribuna pública de las gentes poco gratas a su persona. Debiera usted tomar medidas más radicales, semejantes a las de su accidental presidencia del Municipio, que tan profunda y desagradable sorpresa han producido en la opinión.

Esta opinión, pasmada, es la que concurrió el jueves pasado a la sesión anunciada en la Casa Consistorial; es éste el público indeseable. No podía usted desear que se exteriorizara el sentir de los donostiarros en esa forma.

En efecto; después de su labor de días pasados, entre usted y los ocupantes de la tribuna pública existía un manifiesto desacuerdo. Usted, señor Arizmendi, no puede desechar la asistencia a las sesiones de sus antagonistas, como éstos tampoco desean su permanencia en el Concejo. Por eso estuvo bien dicho lo de indeseables; pero faltó precisar: indeseables para usted, señor Arizmendi.

Pero ¿cree usted sinceramente que si se celebran a otras horas las reuniones del pleno municipal encontrará usted un público más grato? De sus palabras de ayer se deduce que sí, y así sería, en efecto, si además de buscar con el cambio de hora el medio de que concurran sus simpatizantes, tomara usted medidas eficaces para prohibir a la gran masa de opinión el acceso a la tribuna pública.

Sospecha usted acaso, señor Arizmendi, que eran sus enemigos personales quienes llenaban la tribuna el jueves pasado? Yo no lo creo; yo me encontraba allí y puedo asegurarle que entre muchos de los asistentes—quizás la totalidad—no existía la menor animadversión contra usted. Nos llevó allí el deseo de protestar contra sus procedimientos arrolladores; ibamos contra el alcalde accidental y no contra usted, señor Arizmendi, a quien la mayoría de los presentes no conocíamos personalmente.

Por todo esto nos parecieron inoportunas sus palabras de ayer. Hemos escuchado los últimos debates y sabemos cómo defendió usted, señor Arizmendi, a una empresa particular cuyos intereses pretendía usted confundir con los de San Sebastián; sabemos que, contra la opinión del contador, ha entregado usted la suma de 33.000 pesetas a esa misma empresa; no ignoramos el respeto que le merecen los técnicos y el atropello que quiso usted cometer con el gerente de La Perla. ¿A qué viene, pues, decir que han venido ustedes a revisar la obra de la Dictadura?

Su compañero de Corporación tuvo a bien recordarle que constituyeron ustedes un Ayuntamiento de otra Dictadura y fué más adelante al decir que, si invocaran sinceramente la representación popular, ninguno de los ediles se encontraría allí.

Y nosotros, por esta vez, estamos de acuerdo con el señor Peña y aplaudimos su gesto de sinceridad. También esta vez nos pareció acertada la interrupción del señor Ezcurdia al recordarle que fué este Ayuntamiento y no la tiranía del anterior quien adoptó la medida combatida ayer por usted, de celebrar las reuniones de la Permanente fuera del salón de sesiones.

Repetimos, señor Arizmendi, que nos parecieron inoportunas sus palabras de ayer. Su llamamiento al Pueblo sonaba a populachería.

¿Cómo compaginarlo con el calificativo de indeseable otorgado por usted en la misma sesión de ayer?

Hemos de confesarle que preferimos las actitudes claras. Nos gustaban más sus gestos de los días pasados, que responden mejor a la actuación del Ayuntamiento de esta nueva Dictadura.

En armonía con los hechos están ciertas expresiones de los actuales ediles. Hace unos meses llamaron chusma al pueblo donostiarra; ayer calificó usted de indeseables a los ciudadanos que se interesan por la vida municipal.

Y todo ello no es obstáculo para, cuando les conviene, arrogarle la representación de esta chusma indeseable.

Está bien, señor Arizmendi, que sin eufemismos ni medias tintas nos califique usted a su capricho; es un rasgo de sinceridad que no encontramos censurable. Pero—por favor!—no hable usted de revisión de la obra de la Dictadura. Ese es un asunto reservado a la chusma de indeseables.

ADAN ECHECALTE.

CUBIERTOS se p'atean

DOS PESETAS PAR

Metalistería JUAN OLAECHEA

Guesta Aldapeta.— Teléfono 42-6-27

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Se ruega a todos la asistencia, por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar.—La Directiva.

Se ruega a todos la asistencia, por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar.—La Directiva.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Movimiento Obrero**SINDICATO DE UNION FABRIL**

Se convoca a una asamblea extraordinaria a todos los asociados y asociadas de la fábrica de cervezas para mañana domingo, a las cuatro de la tarde.

Por ser el asunto a tratar de mucha importancia, se ruega la asistencia.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE TEATROS

Sección de San Sebastián.—Se convoca a una junta general ordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda.

Se ruega a todos la asistencia, por ser de gran trascendencia los asuntos a tratar.—La Directiva.

Del Municipio y de la ciudad

Anoche regresó el señor Prado

El teniente de alcalde, señor Marcellán, se propone pedir en una próxima sesión ordinaria del Pleno la revisión del Concejo económico.

AYER REGRESO EL SEÑOR PRADO

Anoche regresó de Francia el alcalde-presidente, don Juan José Prado, con su distinguida esposa.

El señor Prado se posesionará de la Alcaldía probablemente la próxima semana.

RECURSO DE LA COMISION DE ENCHES

Según nos informaron ayer en el Ayuntamiento, la Comisión de Enchés ha interpuesto recurso contra el acuerdo municipal adoptado en el último Pleno extraordinario, en orden a que se efectúen las obras del estadio.

"La Voz" en Pasajes

CONTINUAN LAS FIESTAS EN ANCHO
Con gran animación continúan en Pasajes Ancho las fiestas de San Fermín. Esta noche la Banda municipal ha dado un concierto de bailables en la Alameda.

A la hora en que telefoneamos la animación en la plaza es extraordinaria. Hay una numerosísima concurrencia que baila infatigable. Los carouses y puestos lucen fantásticas iluminaciones y están siendo concorridísimos.

Mañana, sábado, de nueve a doce, tocará la Banda de Rentería, y el domingo habrá un programa completísimo, tocando la Banda de Pasajes tarde y noche y celebrándose, además, carreras pedestres y de bicicletas, partidos de fútbol y de pelota, fuegos artificiales, toro de fuego y "kale-jira".

Con este programa puede asegurarse que el domingo la afluencia de gente será extraordinaria.

A los


DEPORTE VASCO
El beneficio al "Chiquito de Ondárroa"
Ayer se repitieron las emociones en el Frontón Moderno

Se celebraron el pasado jueves, con mucho más público que el que nosotros esperábamos si se tiene en cuenta la escasez de propaganda y el apresuramiento que se puso en los trabajos de organización.

Si en lugar de Mallavia actuó Gastesi, y si en el segundo partido juega el local Aulestiarte mano a mano contra Ubilla II, Canales, Marino o Murua, de Vergara, y si los partidos se hubieran celebrado en fecha más animada, con los pescadores en casa, y con los pueblos en su apogeo de veraneantes, es seguro que los beneficios, en lugar de rendir las novecientas pesetas, hubieran excedido de mil quinientas. ¡Seguro!

Quiénes ganaron y perdieron Mallavia y Mondragón, sacando del 3, dieron a Zabala y Chapasta medio cuadro de ventaja en el saque y no pudieron pasar de los seis tantos.

Y es que Mallavia no se desenvolvió bien en los primeros cuadros, y el coloso de Mondragón no está ya para cuidar de todos los terrenos.

Zabala-Chapasta no tuvieron contrarios.

El segundo partido resultó más competitivo. Marino y Ocariz salieron por delante; pero Aguirre y Aulestiarte lograron alcanzarlos a 16, después de cambiar de puestos; y cuando ya se creía asegurado su triunfo, pues se daba 20 a 12 por ellos, Marino, afortunado y genial, les dejó en 18.

¡Gracias!

Gracias en nombre de la Comisión organizadora y de la familia del querido muerto, José María Iturriza, a todos los que asistieron y trabajaron por el éxito, y a los pelotaris, que hasta se negaron a cobrar los gastos de viaje.

Gracias también a los señores Arávalo e Iraizuegu, que en atenta postal comunicaron que no enviaban factura y no querían cobrar los programas de mano que en su "Imprenta Moderna", de Eibar, se imprimieron.

Esta cristiana conducta contrasta con la de algunos señores, más obligados que nadie a no ser excepción, y que, aprovechándose de su derecho de ver gratis desde una bien situada azotea, ni siquiera enviaron el precio del billete, tratándose de una función benéfica en que todos, hasta los que tienen carné de entrada libre, pagaron la entrada más cara. En poco estuvo que no se produjera una silla ante este hecho que, seguramente, disgustaría más a los ojos de Dios que el aprovecharse de los excesivos respetos e innumerables para prohibir la lectura de periódicos que nunca dieron nota de inmoralidad, prohibición que, por cierto, ha producido efectos contrarios.

Los pelotaris no cobraron por sudar y ellos siempre cobran con menos sudores y preocupaciones de familia.

Deberíamos escribir más claro para que las cosas no se repitan y porque también tenemos derecho a hablar desde nuestro público; pero queremos dar ejemplo de respetos que otros no tienen con nosotros, y bien quisieramos no volver a hablar más ni más claro.

Homenaje a Urquiza y Blasco

Esta noche, a las ocho y media, será la cena "ande Penta" (restaurante de Juan Urresi) en homenaje a los futbolistas ondarreses, Blasco y Urquiza.

Hemos recibido una extensa y documentada relación escrita a mano por el honrado e inteligente sargento de Cabineros, hoy comandante del puesto de Plencia (Vizcaya), en la que nos demuestra que su hijo Gregorio Blasco, guardameta del Athletic bilbaíno, nació únicamente en Mundaca, porque "estando su madre en Asturias (Ondárroa) fué de visita a Mundaca, en donde por aquella época estaban sus padres y hermanas, y entonces, el 10 de junio de 1909, nació Gregorio allí, pues lo demás hubiera nacido en Ondárroa". "Estuve—dice en otro lugar—mandando el puesto de Asturias, perteneciente al pueblo de Ondárroa, desde el día 13 de marzo de 1909 y permanecí en ese puesto hasta el 18 de junio de 1917; así que pasé allí ocho años, tres meses y cinco días".

Gregorio, el famoso guardameta de hoy, anduvo aquí en el colegio de monjas, el 26 de octubre de 1914 fué confirmado en la parroquia de Santa María por el obispo de Vitoria, y en esta parroquia hizo la primera comunión el 29 de abril de 1917.

Por lo dicho, bien puede considerarse a Blasco como ondarrés, y así le consideramos nosotros.

A la tarde habrá partidos de pelota, y en la cena se leerán unos versos alusivos compuestos por Patxi Barriketas. Quien desee acudir a la cena debe avisarlo antes de las tres de la tarde de hoy.

Fiesta en honor de Kos-Mar y Azkoga. Algunos amigos de estos dos cronistas y responsables guipuzcoanos tratan de organizar una fiesta en el simpático barrio de Zallobente (Elgoibar), con comida, partidos, etc., para el domingo, día 20 del mes en curso.

Amigos míos: Para estas distracciones de amistad de comer y de jugar, me tenéis siempre a vuestra disposición. No estaría mal aprovechar esta iniciativa para reunir ese día, ante las abruptas y verdes montañas y laderas que guardan a Zallobente, a todos los cronistas guipuzcoanos y vizcaínos que escriben en pro y en honor de nuestro deporte tan querido.

Lo del domingo pasado en Eibar Gastesi y Mondragón, sacando del uno, dejaron en un solo tanto a Zabala y Artazo, que lanzaban el saque desde el tres y medio, y me dicen que algunos han censurado la falta de medida del señor Vidarte.

No estoy conforme con los censuradores, pues cuando un intendente se ve "obligado por susensiones" a combinar un partido a pie forzado, y conoce que los inteligentes y "caedráticos" van a volcar sus opiniones y sus cuartos en favor de determinado bando, me parece oportuno que se favorezca a los "despreciados" con saque, y con clase de pelota reglamentaria que el público tiene derecho a reconocer previamente.

Y que el amigo Vidarte tuvo razón lo dice más elocuentemente el hecho de que el momio se presentó bien definido y en proporción de 20 a 12 por los que perdieron.

Además, como todos sabemos, la pelota es redonda, y un intendente, por intuición que sea, no podrá nunca adivinar sus caprichos. Esta-

mos seguros que si el partido se repitiera, de diez veces una no se daría nuevamente el caso de quedar una pareja tan ponderada como la elgoibartarra en un solo tanto. Ni aunque yo me pusiera con Artazo o con Zabala guardando las dos paredes.

Los viejos aficionados hemos visto partidos de estos sin gran asombro, recordamos tres en que uno de los bandos no pudo marcar un solo tanto. Para criticar a un intendente hay que saber colocarse en su lugar y haber pasado por ese cargo, a veces tan difícil cuando no se tienen elementos nivelables de combinación.

El resultado del partido afirma también nuestro criterio favorable a no poner saque libre, ni a los amateurs ni a los profesionales, a no ser a pie forzado y para igualar fuerzas y proteger por igual los intereses de alcistas y bajistas.

Los próximos partidos de Marquina

Sabemos que anteriormente se entrevistó una comisión con Juanito Arteche (Echave IV), que, hallándose repuesto de manos, debe a nuestro juicio contribuir a dar brillo con su brillante juego a los famosos Cármenes de Marquina, sin perder de vista el partido de mano, de revancha, que tan seriamente tiene concertado para el 25 o 27 contra Kirru.

La comisión marquinesa pone actividad y entusiasmo para que las tradicionales romerías revistan mayor importancia que otros años.

Acabamos de recibir el programa de fiestas, elegantemente editado.

Shanti de Meabe.

EN EL FRONTÓN MODERNO

El partido a pala.—Jugaban ayer por la tarde en el Frontón Moderno un partido a pala que tuvo todas las características, en su marcha, del partido del día anterior.

Lo jugaban Solozabal y Lejona, rojos, contra Quintana IV y Villaro II, azules, sacando Solozabal del cuadro once y Quintana del once y medio. Quizás la diferencia del saque, acaso el resultado del partido del jueves—que nada tuvo de reprochable para Quintana—hizo que la cátedra se inclinara por los rojos dando su dinero por ellos en proporción de 40 a 34.

Se igualaron en los tantos 1 y 2, y luego en el 17. De aquí salieron decididamente por delante los azules, los menospreciados, quienes alcanzaron siete tantos de ventaja; pero los rojos, los favoritos, apretaron y consiguieron imponerse un momento hasta provocar la igualada en el tanto 44. Aquí fué la verdadera lucha, pues los azules querían mantener la supremacía en el juego, como la tuvieron al principio, y los rojos querían vencer. Esta lucha produjo dos nuevas igualadas en los tantos 47 y 49, igualadas de expectación, de gran emoción, de gritos y de espectáculo que era repetición de los dos que se registraron el jueves. El último tanto fué jugado en un ambiente de apuro y lo ganaron los menospreciados, los azules, dejando a Solozabal y Lejona en el tanto 49.

El partido fué de los que gustan, competitivo, sobre todo en su última fase. Los cuatro pelotaris jugaron bien, particularmente el pequeño Quintana.

El partido a remonte.—Jesús Izaguirre y Aramburu, rojos, jugaban contra Echaniz (A.) y Salaverría II, azules, con saque igual, del once, los dos delanteros.

E' dinero salió también equivocadamente, pues se dió por los azules en proporción de 40 a 34.

Después de igualarse los bandos en el tanto 2, los rojos avanzaron y, aunque seguidos casi siempre de cerca, llegaron al tanto 50 sin más igualadas, quedando los favoritos en el tanto 46.

En el desarrollo del juego se distinguieron los dos zagueros, que jugaron mucho y que jugaron muy bien. Fué lastimosa que fallara Echaniz, no por falta de voluntad, que demostró tener mucha, sino porque está bajo.

Los partidos para hoy

A pala: Gallarta III y Lejona contra Solozabal y Quintana III.

A remonte: Lasa y Aramburu contra Pasiego y Salaverría II.

La temporada veraniega

Como ayer decíamos, mañana se inaugura la temporada estival en el Frontón Jai-Alai, tan deseable en estos días de verano. Para este acontecimiento se preparan las mejores combinaciones.

EN BILBAO

Ayer jugaron el primer partido en el Frontón Euskalduna Chiquito de Gallarta y Unamuno contra Izaguirre y Urzay. Vencieron los primeros, después de un partido bastante duro, por solo tres tantos.

EN PAMPLONA

Ayer por la tarde jugaron Irigoyen y Salaverría I contra Arce y Ezporda. La primera pareja hizo un formidable partido y dejó a sus contrarios en el tanto 35 para 50.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo presidente de la Federación Guipuzcoana de Pelota dándonos cuenta de haberse poseicionado del cargo.

Don José Egia Monzonis, gran aficionado al deporte de la pelota, cultivador de la modalidad a pala, en la cual ha defendido varios años los colores de la Real Sociedad, es eso, un gran aficionado de quien pueden esperarse grandes cosas.

Nosotros le ofrecemos nuestra colaboración más entusiasta para el fomento del deporte de la pelota, como hasta ahora lo hemos hecho.

Frontón Astelena de Eibar

El próximo domingo día 13, se cierra la temporada hasta octubre, jugándose los siguientes partidos:

Primer partido. IRURETA II y MALLAVIA I contra EGUIA Y ALTUNA, ambos del cuadro 3.

Segundo partido. MURUA I y II contra GASTESI y ECHANIZ I, del 1 y medio y del 3, respectivamente.

Los partidos comenzarán a las tres y media.

Teatro Victoria Eugenia

Gran compañía de comedias de Hortensia Gelabert - Juan Bonafé

A las 7 menos cuarto

La comedia en tres actos, de J. Fernández del Villar,

Alfonso XIII, 13

A las 10 y media

La comedia en tres actos, de J. Fernández del Villar,

Los pollos "cañón"

Salón Miramar : Temporada de CINE SONORO :

Tarde: A las cinco y siete

Gran éxito de la producción sonora de ambiente mejicano con diálogos y canciones españolas

VIEJA HIDALGUIA

por ANTONIO MORENO

Complemento de programa: "LAS ARTES DEL TEATRO", de muñecos animados, y el Noticiero Fox Movietone núm. 18.

CALZADOS

Venid todos a ver las grandes novedades que acaban de recibirse

Bonitas sandalias de lona y zapatos de playa

OQUENDO, 24 LA MINA OQUENDO, 24

PRECIOS MUY BARATOS

'COPELAND'

El frigorífico americano de moda. Produce la refrigeración por medio de gases completamente inofensivos, que evitan intoxicaciones. Adoptado exclusivamente por la Marina de guerra norteamericana para los submarinos.—Instalaciones para carnicería, hoteles, bares y cafés, hospitales, clínicas, etc.—Presupuestos gratuitos.

Stock de armarios. Pueden verse diferentes modelos tipo 1930, que acaban de recibirse, donde el representante exclusivo para Guipúzcoa.

HIJOS DE AQUILINO AGUIRRE.

SAN MARCIAL, 13.

**POR QUE
LOS HOMBRES
ADORAN
a esta joven**

Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día, a pesar del sudor



cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente de la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola la brillantez de la nariz desaparece en seguida, así como todas las demás huellas grises de la cara. Y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agrada a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos, tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LLOYD SABAUDO

Línea ESPAÑA - NEW YORK

— (VIA ALGECIRAS GIBRALTAR) —

SUPER - TRASATLANTICO

Conte Grande

28 DE JULIO

Línea ESPAÑA - SUD AMERICA

— (VIA BARCELONA) —

SUPER - TRASATLANTICO

Conte Rosso

20 DE JULIO

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma

Salidas de Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 11:30.

Llegada a Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 14:30.</

12 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

"La Voz" en Rentería "La Voz" en Bayona "La Voz" en Elgoibar "La Voz" en Guetaria

LA PERMANENTE

En la sesión celebrada el dia 7 de julio último se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Idem los estados mensuales de recaudación, que arrojan los siguientes resultados:

a) Recaudado por consumos durante el mes de junio: 25.861,41 pesetas.

b) Idem durante el mes de mayo por suministro de alumbrado y energía eléctrica a particulares: 6.307,60 pesetas.

c) Idem por suministro de agua a particulares y alquiler de contadores durante el mismo mes: 6.079,60 pesetas.

d) Idem por tasa de rodaje durante el segundo trimestre de 1930: 58,50 pesetas.

e) Idem por expedición de patentes de ambulancia y licencias para lanzar cohetes durante el primer trimestre: 1.240 pesetas.

Informar a la Comisión Provincial lo pertinente a la vecindad de Andrés Legaristi, con relación a abono por estancias hospitalarias de una hija d éste.

Allanarse al pago de las estancias de la enferma Antonia Garmendia en el Hospital de Manteo.

Quedar enterada de las instrucciones que da la Excm. Comisión Provincial acerca de la formación del Registro catastral de riqueza urbana.

Conceder al diario "Excelsior", de Bilbao, la subvención de 50 pesetas para la carrera ciclista VII vuelta al País Vasco.

Pasar a informe de la Comisión de Gobernación un escrito de don José M. Olegui, dando explicaciones referentes al asunto de la hospitalización de su esposa, e igualmente la instancia que presenta don Francisco Ormaechea en petición de que se hospitalice por cuenta del Erario municipal a una hija suya.

Autorizar al señor director de La Ibérica, en las condiciones usuales, para efectuar una acometida de agua al garaje de su propiedad.

Quedar enterada de una carta de gracias de don Bonifacio de Echeverría, por el pésame que la Corporación le hizo presente con motivo del fallecimiento de su hijo don Pío (q. e. p. d.)

Dar las gracias al Ayuntamiento de Tolosa por las atenciones dispensadas al maestro señor Apa- ricio y a los niños de su clase que visitaron aquella villa en viaje de instrucción.

Pasar a conocimiento de la Junta de Primera Enseñanza la instancia de los maestros nacionales y municipales solicitando la jornada diaria de cuatro horas desde el 1º de julio al 15 de septiembre.

Tonar en consideración, poniéndolos en conocimiento de la Junta antes citada, los escritos de las maestras municipales señoritas Santa María y Urrestarazu, en demanda de mayor cantidad para premio de sus alumnos.

Pasar a la Comisión de Luz y Agua un escrito de don J. Prieto rogando licencia para dotar de agua su casa núm. 21 de la calle de Viteri, de reciente construcción, así como otra instancia de doña Isabel Berrondo en demanda de licencia para efectuar otra acometida de agua al chalet que posee en la carretera de Lezo.

Pasar a las Comisiones las cuentas de nueva entrada y aprobar las visadas.

Enterarse de un oficio de felicitación del Ayuntamiento de Irún por la brillante actuación en dicha ciudad de nuestros músicos juglares.

Autorizar a don Valentín Mendizábal para la construcción en el patio recayente a las casas número 4 de la calle de Urzunzu y 1 y 3 de la calle de Zubialde, de una tubería de saneamiento.

Pasar a la Comisión de Fomento el plano de situación que presenta don Salvador Bengoechea, referente a su casa próxima a "Loidi".

Dar el pésame a la Corporación a los concejales don Policarpo Huici, don Severiano y don Félix Bidegain; don Juan José Urigoitía y administrador de Arbitrios señor Echeveste, por el fallecimiento de su allegada doña Vicenta Bidegain (q. e. p. d.)

Aprobar la cuenta de Caja del segundo trimestre, que arroja una existencia de 30.278,43 pesetas.

INFORMES

Se aprueban los siguientes:

De la Comisión de Luz y Agua. — A la instancia de don José Elizondo proponiendo la adquisición de 25 ejemplares de su juguete cómico "Atzotorkia".

Al escrito de don Segundo Albitur y consortes concediéndoles el material que solicitaban para reparar el puentecillo sobre Sempelarko-Erreka.

A la instancia de dueños de bares y cafés disponiendo que en lo sucesivo alterne la Banda los conciertos de bailables de los sábados entre la Alameda y la Plaza de los Fueros, mediante ciertas condiciones.

A la solicitud del arquitecto don Francisco Zaldúa autorizándose para la construcción de una casa social para los obreros papeleros.—C.

Doctor Cardenal

Médico forense. Ex interno de los hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños.

Partos. Medicina general.

Avenida de Francia, 2 :o: Consulta de 3 a 5

HOMENAJE MERECIDO

El martes tuvo lugar en el foyer del teatro Municipal, un acto en extremo simpático, para rendir justo homenaje a nuestro compatriota el ilustre literato don Carlos Oyarzun.

El acto fué sencillo, a pesar de las numerosas personalidades que acudieron a la ceremonia. Tratábase de imponer al amigo Oyarzun las insignias de la Legión de Honor concedidas por el Gobierno francés.

M. Antelme, subprefecto, en nombre del Gobierno, condecoró al homenajeado, asistiendo al acto los señores Garat, diputado y alcalde, Simonet, Legrand y Lacouture, teniente de alcalde, la mayoría de los concejales, el señor consul de España, el señor Yoydenot, presidente del Tribunal Perí, juez del Tribunal de Comercio, Urtuzun, presidente de la Cámara de Comercio Española.

Elocuentes discursos fueron pronunciados por los señores Allelme, Dubrère, por el Comité de Fiestas, Simonet, por la S. Nautique, Schwartz, cónsul de España, Garat, en nombre de la villa de Bayona, siendo todos muy aplaudidos.

Dió las gracias, todo emocionado, el señor Oyarzun, diciendo que acababa de contraer una deuda de gratitud con la villa de Bayona, por el homenaje de que era objeto. "Español de sangre, francés de corazón, pero sobre todo bayones, vosotros podéis contar siempre con mi sincero reconocimiento en todas las circunstancias".

Nosotros renovamos al amigo Oyarzun nuestra cordial felicitación.

EL 14 DE JULIO

La Municipalidad ha confeccionado un importante programa de festejos para el domingo, 13, para la noche y el lunes, 14, fiesta de la República.

Habrá conciertos públicos, retretas, bailes populares en las plazas de Sante Andrés y Mompeo, reparto de bonos a los pobres, festejos infantiles, toro de fuego y para remate del domingo por la noche se quemará una hermosa colección de fuegos artificiales, que es el mejor festejo en Francia.

REGATAS NACIONALES

Para el próximo domingo, 13, por la tarde, se organizará el Comité náutico unas interesantes regatas en las cuales se disputará el campeonato del Sud-Ouest de Francia.

Entre los participantes en esa prueba marítima figuran Marchal-Vanderotte, de Cogna, campeones franceses y finalistas en el campeonato intercial de París.

Si el tiempo acompaña, esas regatas serán presenciadas por miles de personas que acudirán de toda la región.

A LA COLONIA ESPAÑOLA

Tenemos el placer de poner en conocimiento de nuestros compatriotas que el reputado cirujano-dentista, Mr. Jaret, que tiene su clínica en la rue Lorman, 16, accediendo a un ruego que le habíamos hecho en nombre de varios obreros, recibirá todos los domingos de nueve a doce de la mañana.

Mr. Jaret habla perfectamente el español y nos ha prometido cobrar precios más bajos a todos los que sean lectores de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Agradecemos esa atención para con nuestro popular diario.—C.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Las Bolsas

JUNTA GENERAL

La simpática Sociedad local «Orfeón Lagun-Onak» celebró el jueves último la junta general ordinaria reglamentaria.

Ante un crecido número de asistentes, el presidente, señor Zubizarreta, abrió la sesión a las nueve en punto, en sesión subordinaria.

El secretario, señor Astigarraga, leyó minuciosamente, partida por partida, los balances mensuales, que oportunamente son expuestos en la tablilla de avisos. A requerimiento insistente de la Directiva, se nombró una Comisión que revise sus cuentas.

Los cuatro miembros de la Directiva que correspondía cesar fueron reelegidos por unanimidad.

En los ruegos y preguntas, un asociado preguntó si la Sociedad debe o no ceder las decoraciones para las veladas benéficas de personas que no sean asociadas. Varios manifestaron que no procedía, y como uno de los presentes era del parecer que se debían ceder solamente para personas enfermas y no a otras Sociedades o entidades, para que sirviera de estímulo para entrar de socios en el Orfeón, se acordó poner a votación este asunto, resultando por una mayoría absoluta (solo dos votos en contra) que no deben cederse para nadie que no sea socio del Orfeón.

El director del Cuadro solicitó la palabra para dar lectura de un minucioso escrito en que se detalla con toda claridad lo recaudado por el referido Cuadro, que asciende a una elevada cantidad. La lectura del referido escrito fué subrayada por unos aplausos dedicados al Cuadro artístico.

NUESTRO COMENTARIO

En la junta general anterior reinó el mayor entusiasmo, pudiendo apreciarse claramente el auge y marcha próspera de la Sociedad.

La citada Sociedad «Orfeón Lagun-Onak» debe merecer la admiración de toda la opinión leal y sincera del pueblo, por sus elevados sentimientos caritativos.

El número de asociados protectores va en aumento, y es de esperar que para la próxima junta general de fin de año se haya duplicado.

Lectores: si alguno de vosotros no sois asociados, apresuraos a inscribiros; una pensión mensual es bien poco comparado con el que el día de mañana podéis recibir.

Y, vamos a terminar. En la asamblea se hizo patente por parte de todos los asistentes de una demostración de simpatía y sincera confianza hacia la actual Junta directiva, que ha demostrado palpablemente su entera voluntad y buen tacto en llevar a la Sociedad por los derroteros prósperos que camina. — C.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA
Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Ultimas cotizaciones * * * registradas * * *

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% 72,67
Exterior 4% 82,85
Amort 4% viejo 76,00
5% 1920 92,20
5% 1926 101,20
5% 1927 exento 101,10
5% 1927 con imp. 86,51
5% 1928 8,80
Deuda Ferroviaria 5% 100,15

Interior 4% 72,70
Amortizable 5% 1927 101,15
Ayuntamiento Bilbao 5% 96,00

VALORES ESPECIALES

ACCIONES

Cédul. B.º Hipot. 4% 95,15
5% 100,95
6% 112,00
Argentinas 6% 5,27

Banco de Bilbao 204,00
Banco de Vizcaya 445,00
Urquijo Vascongado 270,00

ACCIONES

ACCIONES

Credit Lyonnais 5125,00
Banco Francés Rio Plata 1065,00
M. Z. A. 1500,00
Riotinto ordinarias 433,00
De Beers 892,00
Goldfields 213,00
Tharsis 495,00

Sota y Aznar 106,00
Naviera Mundaca 176,75
Guipuzcoana 100,00
Vascongado 360,00
Marítima Nervión 7,00
Unión 225,00
Euskalduna 645,00
Ferr. del Norte 546,00
M. Z. A. 5,00
Vascongado 800,00
Santander-Bilbao 660,00
Altos Hornos 177,00
Basconia 1135,00
Habcock Wilcox 135,50
Constructora Naval 114,00
Hidroeléctrica Ibérica 781,00
España 221,00
Unión Eléctrica Vizcaina 950,00
Electra de Viesgo 675,00
Minera Dicido 1009,00
Minas del Río 525,00
Minera Sierra Menara 150,00
Explosivos 1050,00
Papeleras 194,00
Resineras 55,00

OBLIGACIONES

OBLIGACIONES

Crédit National 5% 1919 605,00
6% 1923 554,00

1135/16

Fer. Norte Esp. 3% J. 1925 1025,00
M. Z. A. 3% 1925 955,00

1001/4

BOLSA DE LONDRES

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4% 60,00

781,00

Consolidado 2 1/2% 55,78

221,00

War Loan 5% 1929-47 1135/16

950,00

Funding Loan 4% 1960 91,1/16

675,00

Victory Bonds 4% 94,78

1009,00

Japón 4% 1905 100,1/4

525,00

5% 1905 91,1/2

150,00

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer

CON 120.000 PESETAS
4.069 Madrid, Marchena, Sevilla.
CON 65.000 PESETAS
6.377 Albacete, Algeciras, Madrid, Valencia.
CON 25.000 PESETAS
13.395 Salamanca, Valencia, Vallecas.
CON 2.000 PESETAS
25.804 Barcelona, Madrid, Murcia, Valencia.
3.604 Almería, Palma, Santander.
23.459 Alicante.
1.976 Granollers, Vitoria, Barcelona, Sevilla.
3.573 Tomelloso, Madrid, Málaga, Cádiz.
31.338 Madrid, Barcelona, Llobregat, Barcelona.
28.112 Villajoyosa, Villanueva, Arzobispo, Bilbao, Santander.
20.167 Barcelona.
26.187 Vigo.
817 Felanitx, Almería, Barcelona, Sevilla.
CON 400 PESETAS
DECENA
93 17 95
CENTENAS
264 999 917 947 150 488 729 388 537 866 219
344 616 392 207 410 387 223 868 586 945 968
100 631 610 862 633 876 189 738 503 280 140
985 315 814 355 943 401 492 154 951 405
MIL
161 680 308 489 704 325 001 830 956 005 414
735 287 601 666 430 929 526 898 837 343 109
494 883 544 395 522 991 231 596 780 809 397
491 959 411 124 728 154 389 651 756 045 331
640
DOS MIL
995 390 125 274 888 100 328 707 930 379 332
388 831 696 522 530 474 126 611 398 137 172
383 297 034 323 388 831 696 295 757 315 787
898 417 770 698 159 431 163 550 938 863 616
154 703 679 031 252 377 578 478 476 339 362
602
TRES MIL
998 954 457 475 199 310 054 218 558 256 258
594 668 544 815 556 522 753 509 147 127 722
221 499 987 374 348 996 723 421 476 076 117
988 614 558 328 505 952 771 391 508 213 194
CUATRO MIL
884 278 367 096 282 698 632 541 040 088 315
666 801 983 100 523 309 834 333 859 525 794
786 434 777 184 897 653 528 770 075 328 129
085 815 320 647 939 961 178 709 953
CINCO MIL
277 840 113 263 818 490 179 202 104 010 404
292 505 510 533 378 834 325 582 081 072 610
059 268 958 371 393 850 879 513 099 117 464
461 914 482 613 142 901 714
SEIS MIL
470 269 392 398 838 384 161 761 659 373 284
725 690 410 553 238 527 162 007 616 773 784
371 860 695 132 076 188 061 313 028 543 533
224 361 184 954 919 336 455
SIETE MIL
048 279 318 088 503 115 329 215 907 566 884
654 028 668 507 325 681 164 650 026 855 693
451 718 763 656 816 116 358 646 268 513 549
703 469 266 580 951 298
OCHO MIL
343 968 562 856 496 184 260 918 091 364 374
140 425 125 319 442 258 607 642 150 693 329
986 226 168 306 232 963 024 240 434 191 871
373 831 768 145 993 580 914 624 468 683
NUEVE MIL
322 134 640 943 096 035 968 386 121 715 228
421 991 080 976 821 460 110 135 813 494 617
887 859 223 069 683 332 922 454 645 630 838
487 297 538 234 890 465 566 603 259
DIEZ MIL
970 078 878 372 204 763 998 110 521 264 873
728 597 702 902 538 210 653 842 591 002 903
727 768 603 716 512 936 753 542 154 605 307
329 422
ONCE MIL
943 668 650 969 887 011 092 686 412 272 937
089 926 968 229 973 959 470 322 608 894 645
648 201 261 955 545 578 012 566 764 193 826
195 679 382 781 659 448 154 584 168 074 579
190 654 113 427
DOCE MIL
051 270 394 275 907 310 228 578 623 588 282
679 175 795 651 455 385 447 446 473 461 801
320 768 951 134 224 202 975 410 317 858 445
138 324 847 765 773 923 370 639 657 876 376
467 834
TRECE MIL
404 618 059 852 955 961 794 079 107 809 026
122 781 450 904 116 948 751 060 051 951 182
722 553 979 940 746 768 803 708 155 694 673
264 161 406 393 577 198 521 046 774 976 962
470 543 587 998 137 326
CATORCE MIL
964 873 470 308 189 683 765 533 955 681 742
807 300 246 947 328 557 798 621 315 959 624
075 513 650
QUINCE MIL
945 393 244 386 216 088 385 411 574 997 475
613 691 043 246 482 321 271 649 730 689 900
266 555 573 556 738 592 370 898 089 933 674
617 949 038 935 250 460 100 053 191 501 416
979 708 588 296 459 013 297 926
DECISEIS MIL
207 331 253 776 061 902 957 780 095 621 154
809 037 149 818 536 195 731 694 429 821 750
689 361 721 351 935 978 684 282 084 583 008
548 158 638 796 552 143 109 651
DECISIETE MIL
703 503 305 838 813 840 658 566 058 159 151
542 181 477 046 057 935 113 647 681 458 245
575 318 309 008 990 732 811 766 063 172 829
570 288 529 062 170 341 630
DECIOCHO MIL
199 636 058 398 387 298 470 525 051 080 482
486 407 732 889 566 430 899 835 808 134 777
163 308 826 811 426 083 445 317 942 806 555
503 641 020 344 064 577

Los reyes de la playa...

Los niños son los reyes de la playa, los amos indiscutibles de la arena, los arquitectos especializados en fuertes y castillos. La hora del baño revoluciona la familia: Es la delirante alegría del chapuzón... o el invencible miedo al baño bajo la vigilancia del papá y las cariñosas persuasiones de la mamá. ¡Qué lindos están en sus bellos trajes para baño! ¡Qué cuadros más encantadores para perpetuarlos con su fiel "Kodak"!

Sería una falta imperdonable no fijar para siempre tan deliciosas escenas, llenas de vida, en fotografías "Kodak", que más tarde mirará usted con intensa alegría y emoción, al ver que sus pequeños se conservan en ellas tal como usted los admira hoy.

Registre la historia de sus hijos en fotos "Kodak"

Con el "Kodak", nada de molestias ni cuarto oscuro; todo se hace a la luz del día. Hoy usted aprieta el disparador, entrega sus películas para el revelado, y mañana recibe ya sus magníficas fotos. En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos que visite Ud., hallará un modelo de "Kodak" para su gusto. Hay "Kodaks" desde 56 pesetas; "Brownies", desde 24 pesetas.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4 - Madrid.



Todos los artículos "KODAK" se venden en
CENTRAL PHOTO-FILM - L. PEDROSA
Easo, 3 - SAN SEBASTIAN - Easo, 3

DIECINUEVE MIL	320 397 872 941 001 450 774 549 249 229 089	507 974 884 888 557 018 006 007 853 573 297
545 937 866 811 675 659 672 381 466 413 937	670 134 771 116 579 060 085 266 371 469 151	314 957 979 098 481 799 307 368 751 266 987
399 792 972 107 575 750 487 288 102 421 547	394 589 223 851 230 984 905 503 689 637 632	832 883 326 499 841 846 266 670 412 258 757 960
917 129 721 623	724 466 157 211 207 613 554 253 510	044 672 871 046 067 678 417 377 854 547 955
VEINTISEIS MIL		801 609 660 279 401 636 074
VEINTISIETE MIL	101 266 786 913 098 875 194 494 633 432 724	150 960 914 813 324 166 855 299 555 942 706
584 987 383 025 576 054 453 030 325 672 035	675 298 137 436 281 624 037 483 897 545 733	158 918 725 944 241 406 561 841 900 007 131
617 350 917 962 329 318 118 362	452 529 853 296 638 200 276 000 604	253 300 271 274 279 690 163 709 880 424 193
VEINTIUN MIL		139 552 373 844 021 174 353 431 071 542 884
670 929 922 368 615 043 489 404 997 493 006	404 259 885 288 613 216 901 894 139 994 249	912 878 641 042 669 529 538 940
588 239 533 675 726 947 765 885 093 630 488	373 673 648 553 646 710 462 839 606 250 156	735 899 194 013 136 588 692 862 861 581 644
313 028 673 682 443 600 698 406 435 729 616	511 836 860 990 650 049 762 501 896 224 556	381 708 932 310 417 421 824 064 023 436 347
369 176 183 779 205 557 702 502 340	470 783 154 632 569 118 965 958 973 738 809	115 599 200 644 035 484 409 964 945 900 116
VEINTIDOS MIL	580 155 356 480 489 925 956 842 028	

12 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto. — Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Rosita", con cargamento de hierro, procedente de Bilbao, y "Joaquina", con cargamento de abono químico, procedente de Santander.

También entró el vapor "Reocín", con carbón, de Gijón.

No salió ningún barco.

LA PESCA

En nuestro puerto. — Mucha anchoa entró ayer en nuestro puerto, mucha anchoa de los enormes bancos que habitan en estos días en las playas cercanas a nuestra costa, donde se han refugiado huyendo de la persecución los atunes. En estos días han acudido más de veinticinco vapores de la costa vizcaína y santanderina a las playas de Guevaria y Zarauz, haciendo hermosas caladas de excelente anchoa para la salazón y conservas, pagándose a buen precio.

Los atunes tuvieron ayer suerte regular, nada más; algunos ejemplares de bonito y otros de grandes címaros.

Los de arrastre tuvieron también regular suerte, menos que en los dos días anteriores.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 17.344 kilos, a 3'45 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.452, a 3'20 la grande y 2'80 la pequeña; pescadilla, 12.866, a 2'10 la de bou y 1'65 la de pareja; gallos, 2.788, a 2'10; langosta, 268, a 8'80; besugo de arrastre, 581, a 1'80; bacalao fresco, 334, a 1'65; cabras, 289, a 1'30; congrio grande, 335, a 3'05; sapo, 3004, a 1'70; chicharro grande, 1.812, a 0'70; panchos, 140, a 1'50; ordinarios, 3.476, a 0'40.

En Pasajes. — En Muelles y Almacenes de Pasajes entraron las siguientes cantidades de pescado:

Dejado en Pasajes: Pescadilla, 3.429 kilos; merluza, 8.972; sapos, 487; gallos, 814; potas, 38; chicharras, 40; salmonetes, 28; lenguados, 1; calamares, 9; besugo, 108; panchos, 42; panecas, 140; ordinario, 327.

Exportado: Pescadilla, 3.244 kilos; merluza, 3030; sapos, 487; gallos, 280; potas, 38; panecas, 140 kilos.

Total dejado en Pasajes, 14.405 kilos.

Idem exportado, 6.219 idem.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'25 de la mañana y a las 4'33 de la tarde.

Bajamar: A las 10'42 de la mañana y a las 11 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1021'6 millibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 17'8.

Humedad: 96 por 100.

Tensión del vapor de agua: 49'1 millibares.

Dirección del viento: Oeste-Noreste.

Velocidad: 8 metros por segundo.

Nubosidad: 9 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoros: Bruma.

Temperatura del agua del mar: 20'4.

Temperatura de la arena de la playa: 28'.

Temperatura: Máxima, 21'; mínima, 16'9.

Recorrido del viento: 429 kilómetros.

Insolación: 4 horas y 40 minutos.

Evaporación: 0'4 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Al Nordeste, Este y Sur del anticiclón atlántico establecido desde hace varios días al Noroeste de la península ibérica existen tres mínimos de presión: uno, el más importante, sobre el mar Báltico; otro sobre el golfo de Génova y el tercero al Oeste de Marruecos.

Sobre todo el occidente de Europa circula una corriente de aire en dirección Norte-Sur, y el mar Cantábrico presenta alguna marejada.

El tiempo en España, y particularmente en el país vasco, tiende a empeorar en el curso del año.

Tiempo probable: Viento moderado de la región Norte. Cielo nuboso. Tendencia a empeorar. Marejada ligera. — DOPORTO.

Agente vendedor

para la plaza, bien relacionado, se desea.

Dirigirse a esta Administración, F. A.

12 de julio.

Núm. 236.

POR EL HONOR DEL NOMBRE

— por EMILIO GABORIAU

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA —

PRIMERA PARTE

Era el 20 de febrero del año 18... domingo de Carnaval. Las campanas de las torres vibraban anunciando las once de la noche. Al mismo tiempo, una ronda de policía salía de la delegación situada en la antigua barrera de Italia.

Aquella ronda tenía la misión de explorar todo el barrio comprendido desde la carretera de Fontainebleau al Sena y desde los bulevares exteriores hasta las fortificaciones.

Aquellos abandonados solares tenían entonces la misma mala reputación que hoy día tienen las canteras de América.

Era tan peligroso aventurarse de noche por aquellos andurriales, que los soldados de los fuertes a quienes se concedía licencia para ir al teatro, tenían orden de esperarse en la barrera y no volver sino por grupos de tres o cuatro.

Aquellos solares, cuyos dueños eran desconocidos, en su mayor parte, pasaban a las doce de la noche a ser dominio de esa turba de miserables sin casa ni hogar, que tanto abundan en las grandes capitales.

Los vagabundos y ex presidiarios se daban cita allí, y cuando durante el día les había ido bien, por la noche celebraban gran festín con los comestibles robados de los escaparates. Luego, vencidos por el sueño, se acostaban bajo los cobertizos de las fábricas o entre las ruinas de las casas abandonadas.

A pesar de los grandes esfuerzos que hacia la

NOTICIAS

MOVIMIENTO DE BUQUES

En nuestro puerto. — Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Rosita", con cargamento de hierro, procedente de Bilbao, y "Joaquina", con cargamento de abono químico, procedente de Santander.

También entró el vapor "Reocín", con carbón, de Gijón.

No salió ningún barco.

LA PESCA

En nuestro puerto. — Mucha anchoa entró ayer en nuestro puerto, mucha anchoa de los enormes bancos que habitan en estos días en las playas cercanas a nuestra costa, donde se han refugiado huyendo de la persecución los atunes. En estos días han acudido más de veinticinco vapores de la costa vizcaína y santanderina a las playas de Guevaria y Zarauz, haciendo hermosas caladas de excelente anchoa para la salazón y conservas, pagándose a buen precio.

Los atunes tuvieron ayer suerte regular, nada más; algunos ejemplares de bonito y otros de grandes címaros.

Los de arrastre tuvieron también regular suerte, menos que en los dos días anteriores.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 17.344 kilos, a 3'45 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.452, a 3'20 la grande y 2'80 la pequeña; pescadilla, 12.866, a 2'10 la de bou y 1'65 la de pareja; gallos, 2.788, a 2'10; langosta, 268, a 8'80; besugo de arrastre, 581, a 1'80; bacalao fresco, 334, a 1'65; cabras, 289, a 1'30; congrio grande, 335, a 3'05; sapo, 3004, a 1'70; chicharro grande, 1.812, a 0'70; panchos, 140, a 1'50; ordinarios, 3.476, a 0'40.

En Pasajes. — En Muelles y Almacenes de Pasajes entraron las siguientes cantidades de pescado:

Dejado en Pasajes: Pescadilla, 3.429 kilos; merluza, 8.972; sapos, 487; gallos, 814; potas, 38; chicharras, 40; salmonetes, 28; lenguados, 1; calamares, 9; besugo, 108; panchos, 42; panecas, 140; ordinario, 327.

Exportado: Pescadilla, 3.244 kilos; merluza, 3030; sapos, 487; gallos, 280; potas, 38; panecas, 140 kilos.

Total dejado en Pasajes, 14.405 kilos.

Idem exportado, 6.219 idem.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'25 de la mañana y a las 4'33 de la tarde.

Bajamar: A las 10'42 de la mañana y a las 11 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1021'6 millibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 17'8.

Humedad: 96 por 100.

Tensión del vapor de agua: 49'1 millibares.

Velocidad: 8 metros por segundo.

Nubosidad: 9 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoros: Bruma.

Temperatura del agua del mar: 20'4.

Temperatura de la arena de la playa: 28'.

Temperatura: Máxima, 21'; mínima, 16'9.

Recorrido del viento: 429 kilómetros.

Insolación: 4 horas y 40 minutos.

Evaporación: 0'4 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: Al Nordeste, Este y Sur del anticiclón atlántico establecido desde hace varios días al Noroeste de la península ibérica existen tres mínimos de presión: uno, el más importante, sobre el mar Báltico; otro sobre el golfo de Génova y el tercero al Oeste de Marruecos.

Sobre todo el occidente de Europa circula una corriente de aire en dirección Norte-Sur, y el mar Cantábrico presenta alguna marejada.

El tiempo en España, y particularmente en el país vasco, tiende a empeorar en el curso del año.

Tiempo probable: Viento moderado de la región Norte. Cielo nuboso. Tendencia a empeorar. Marejada ligera. — DOPORTO.

SUAVE ■ COMODA ■ IMPERMEABLE ■ DURADERA ■

LA SUELTA
CREPE
CAUCHO NATURAL
ELABORADO EN LA PLANTACION

DOMINA
EL MUNDO EN EL

ZOTAL
EL QUE SE VENDE A GRANEL
ES FALSIFICADO. RECHACELO.

- INTERESANTE -

NEGOCIO LUBRIFICANTES

Preciso firma solvente, explotación provincia Granada. Prefiero conocedor negocio

Referencias: Apartado 7.025. — MADRID

Segunda Feria de Industrias del Mar

Del 25 de Agosto al 10 de Septiembre

PALACIO DEL URUMEA

SAN SEBASTIAN

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ana Sáinz de Buruaga Zápirain.

Defunciones: Gaspar Arana Zatarain, Manuel García Azurmendi, Julián Fernández Gómez, Petra Sánchez Anaya.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA

D E

FOMENTO DE RIQUEZA

(SO. CO. FO. RI.)

comunica a sus socios, en cumplimiento de lo que dispone su Estatuto social, que en la celebrada por su Consejo de Administración en 30 de junio último, acordó éste llevar a efecto la adjudicación reglamentaria por valor de 82.000 pesetas a favor de los socios y titullos que se detallarán en la circulación, la que, según costumbre, ha de enviar a todos los participes de la entidad.

Asimismo pone en su conocimiento que, por conducto del que suscribe, se han hecho efectivas en el mes pasado las adjudicaciones correspondientes a don Pedro Trimborn Moncada, de San Sebastián, por pesetas 10.000, y a don Benito Celedonio Herrera, de Santander, por pesetas 3.000.

El inspector organizador, R. Esteban Lario.

MOTORES
"BERNARD"
EL MOTOR
A GASOLINA
PERFECTO
MUGICA ARELLANO Y C^{ia}
Ingenieros - PAMPLONA

AGUAS y BALNEARIO de BETELU (Navarra)
Abierto del 15 de junio a 30 de septiembre.
Detalles al administrador del Balneario y
"Publicidad del Norte". — Fuenterrabía, 3.

AGUAS y BALNEARIO de BETELU (Navarra)

Abierto del 15 de junio a 30 de septiembre.

Detalles al administrador del Balneario y
"Publicidad del Norte". — Fuenterrabía, 3.

AGUAS y BALNEARIO de BETELU (Navarra)

12 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

ANUNCIOS ECONOMICOS

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

HACEN FALTA oficiales de sastre prácticas en composturas. Trabajo todo el año. Casa Parra. Avenida, 34.

HAGO trabajos de pintura, óleo y cola; empapelado económico. San Marcial, 13, tienda. Teléfono 14-4-63.

HAY LANA NUEVA, de Burgos, a 6'25 kilo, y otras clases desde 4'75. Fuenterrabía, 38.

IMPERMEABLES plumas señora y caballero, 15 y 24 pesetas. «El Globo». Colón, 6 (frente al puente).

JOVEN, desea pensión en familia, para todo el año. Escribir a esta Administración a iniciales M. C.

JUEGO interior en opal, con encaje veré, la camisa y pantalón, por 3 ptas. «El Paraíso», Urbieta, 13.

LIMPIO trincheras esmeradamente, 4 pesetas; niños, económicas, en 24 horas. 31 de Agosto, 33, quinto, centro.

MAQUINA de escribir «Woodstock» nueva, de ocasión, vendo muy barata. San Francisco, 19, tercero, izquierda, izquierda.

MATRIMONIO sin hijos alquila una habitación con 2 camas y otra con vistas a la calle y al mar. S. Marcial, 8, segundo, dcha.

MATRIMONIO sin niños alquila hermosas habitaciones, vistas mar y calle, baño, ascensor. Tel. 10.558. Usandizaga 29, 5º, D.

MERCADO de la Brecha, puestos 120 y 121, viuda desea una portería.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo, las mejores marcas, precios los más bajos, enorme surtido. Relojería Estivill: Vergara, 8.

MODISTA. Corte francés, confección esmerada, económico. Nueva, 1, tercero, derecha.

MODISTA preparadora trajes y abrigos señora; especialidad corte desde 5 ptas. También patrones. Fuenterrabía, 20, 4º, Izqda.

MODISTA y sombrerera. Alquilo 2 gabinetes lujo; vendo una incubadora, un gallinero y banco carpintero. Zabaleta, D, 4º, Izqda.

MUCHACHA, buena presencia, que sepa cocinar bien, hace falta; de 10 a 4 tarde, Chominenea, letra C, 2º (por Loyola).

NECESITO una doncella de 30 a 35 años, para matrimonio solo, para cerca de la capital. Agencia plaza Escuelas, 5.

OCAZION. Armario antiguo, 3 arcas antiguas muy hermosas y reloj de caja antiguo. Viteri, 22.—RENTERIA.

OCAZION. Máquinas "Singer", varias, arreglos, gramófonos y piezas; compro papeletas. Plaza de las Escuelas, 1. Vaciador.

OCAZION. Se vende un perro bonito, lebrel, a toda prueba; 5 años y medio. Razón: Correspondiente de Villafranca, Iñigo Salazar.

OCAZION. Se venden mesa de comedor, sillas, lavabos y otros muebles. Calle Easo, 31, bajo.

OFRECESE peluquera señoras, sabiendo cortar y ondulación Marcel y la del agua, manicura y cejista. Razón en esta Admón.

PAÑOS cocina, a 0'75; idem gamuza, 0'30; delantales cocina, 0'75; bayetas suelo, 0'30; toallas granito, 0'70. El Paraíso, Urbieta, 13.

PARAGUAS niña, 2'30; idem Sra., 3'25; idem caballero, 3'50. Se hacen composturas. «El Paraíso», Urbieta, 13.

PELUQUERO de señoras y caballeros; marcel, cortes de pelo a domicilio, precios económicos. Teléfono 14-9-95.

PERSONA de capital desea asociarse a tenero comestibles alguna importancia. Ofertas a R. R., a esta Administración.

PERRA de lanas, encontrada en Pasajes. Dirigirse: Librería Valverde. (Pasajes-Ancho).

PINTOR y empapelador. Habitaciones, puertas e imitaciones. Gran economía y prontitud. Encargos: Tomás Gros, 5, 6º, centro.

PISO y dos gabinetes amueblados alquilo. Usandizaga, 27, linternería.

PLANCHADORA de tintorería. Se limpian trajes a 4 ptas, y trincheras a 3 ptas.; se planchan trajes. P. Constitución, 7, 3º, dcha.

POR AUSENTARSE alquilo bonito piso amueblado, vistas mar, ascensor, baño, ocho camas; temporada, 2.200 ptas. Zabaleta, B, bajo.

PROFESOR o profesora de baile sevillano, se desea. Ofertas por carta a A. B., a esta Administración.

ROBOS, incendios, etc., evitanse con los relojes para la vigilancia de varios departamentos. Relojería Estivill: Vergara, 8.

SABANAS fuertes con vainica, a 2'90; idem idem, gran calidad, a 5'50; almohadas a una peseta. «El Paraíso», Urbieta, 13.

SE ALQUILA en casa de campo piso con o sin jardín, cerca parada, trinchera, sitio inmejorable. Plaza Constitución, 8, tejidos.

SE ALQUILA en la calle Zabaleta gabinete con dos camas, sala, baño y ascensor. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA gabinete bien amueblado, con 2 camas, para dormir o derecho cocina; comedor, gas y ascensor. Moraza, 5, 1º, Izqda.

SE ALQUILA gabinete con una o dos camas, con derecho cocina. Hay ascensor, baño y gas. Informarán: Ronda, 3, quinto Izqda.

SE ALQUILAN dos camas para dormir, una de matrimonio, muy económicas. Peña y Góñi, 14, quinto, C.

SE ALQUILAN dos gabinetes con tres camas y comedor, derecho a cocina, económico. Príncipe, 4, tercero, derecha.

SE ALQUILAN tres o cuatro camas y comedor, derecho a cocina. San Marcial, 16, tercero, izquierda.

SE ALQUILAN 2 gabinetes con 4 camas, con pensión o sin ella, o todo el piso completo, con 10 camas. Avenida de la Libertad, 4, 2º.

SE ALQUILAN 3 habitaciones con 6 camas espléndidas, 4 balcones y mirador, primer piso, derecho cocina. S. Jerónimo, 18, tienda.

SE ALQUILA piso amueblado 8 o 10 camas, baño, gas. Se admiten pensionistas; hermosas habitaciones. Príncipe, 14, tercero.

SE ALQUILA piso completo o dos gabinetes a la calle, muy barato. Peña y Góñi, número 14, cuarto, C.

SE ALQUILA piso económico, 3 camas y comedor, vistas calle, hermosa terraza. Razón: Agencia J. Ayala, calle Easo, 19. Tel. 13-4-08.

SE ALQUILA un hermoso gabinete y alcoba, con tres camas, con derecho a cocina y comedor. Churrera, 10, tercero, derecha.

SE ALQUILA piso pequeño amueblado exterior, 3 camas, comedor, 800 ptas. temporada verano. Razón: Agencia Ayala. Tel. 13.408.

SE ALQUILA quinto piso en la calle Churrera, 11, todo exterior. Para informes, de tres a seis tarde, en la misma.

SE ALQUILA un local planta baja para garaje, comercio, o cosa análoga, en el barrio de Loyola. Razón: Carnicería Nueva.

SE DESEA piso amueblado con 3 o 4 camas. Sr. Aparicio; Manuel Silvela, 18.—MADRID.

SE NECESITA chica para bar. Informes: La Vaca Aragonesa, o librería Valverde.—PA-SAJES.

SE NECESITA muchacha para servir en bar; inútil presentarse sin conocer la obligación, Puerto, 23, bar.

SE NECESITA una chica joven para servir a matrimonio, Gran Vía, A, 4º, derecha.

SE NECESITA un joven empleado de almacén Razón: Peña y Góñi, 4. «La Carrocería Modelo»

SEÑORA, alquila habitación exterior, 2 camas, con o sin pensión otra interior, económica, solo dormir. A. Miramón, 7, 2º, dcha.

SE OFRECE chófer mecánico, buenas referencias; se alquila gabinete amueblado, para familia. Moraza, 5, 5º, centro; ascensor.

SE OFRECE joven para interina en casa de buena familia, con informes. Tomás Gros, 5, sexto, centro.

VESTIDOS para niñas, todos tamaños. Vicente Almeida. Pescadería, 12, y Miracruz, 6.

VILLA "FANNY". (Paseo Colón). Alquila amueblada o sin, temporada verano o por años; precio interesante. Agci. San Julián.

500 MODELOS diferentes en relojes de pared, cuco y codorniz; carillones de varias campanas. Relojería Estivill: Vergara, 8.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico
digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde. Primero, a pala, Gallarta III y Lejona contra Solezabal y Quintana III; segundo, a remonte, Postiguito y Salaverría II contra Lasa y Arámburu.

Mañana, domingo, inauguración oficial de la temporada en Jai-Alai, con un grandioso programa.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedias Hortensia Gelabert-Juan Bonafé. Funciones para hoy: A las siete menos cuarto la comedia en tres actos "Alfonso XII, 13"; a las diez y media, la comedia en tres actos "Los pollos 'cañón'".

TEATRO DEL PRÍNCIPE.—Compañía de comedias cómicas Aurora Redondo y Valeriano León. Funciones para hoy: A las siete menos cuarto tarde y diez y media noche, la comedia en tres actos "Los marqueses de matute".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco, siete tarde y diez y media de la noche. «Las artes del teatro» "Noticiero Fox Movietone núm. 18" y "Vieja Hidalguía".

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones cinematográficas de seis menos cuarto a nueve tarde y una sesión a las diez y media noche: "Enciclopedia Pathé núm. 44", "El amor en automóvil" (cómica) y "El huésped de la noche", seis partes.

TEATRO TRUEBA.—Cinematógrafo. Sesiones continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y media de la noche. "Revista Paramount núm. 20", "Bobo caza mariposas" (cómica) y "Guantes de piel", en seis partes.

TEATRO CINEMA PETIT-CASINO.—Sesiones de cine continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y media de la noche. "Enciclopedia Pathé núm. 42", "La historia de un caballo" (cómica) y "Una mujer contra el mundo", ocho partes.

DANCING LA BOMBILLA.—Sección de cabaret de once noche a cuatro de la mañana.

TAVERNA VASCA.—Todas las noches grandes fiestas de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquestina.

E. A. J. 8-UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las diez de la noche. Lectura de las noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Selección desde el Estudio de la ópera de Usandizaga "Las Golondrinas". Solistas, coro, gran orquesta. Señales horarias. Fin de emisión.

BANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy en el Paseo del Bulevar:

De ocho a nueve de la noche:

1. "Viva Calafayud!", pasodoble.—Marquina.
2. "Marierra", fantasía.—Guerrero.
3. a) "En la Alhambra", serenata; b) Sarabanda de la ópera "Garin".—Bretón.
- De diez a once:
4. "Una nit d'Albares"—Giner.
5. "Pequeña Suite"—Debussy.
6. "La Boda de Luis Alonso"—Giménez.

Chrysler 72 Coupé

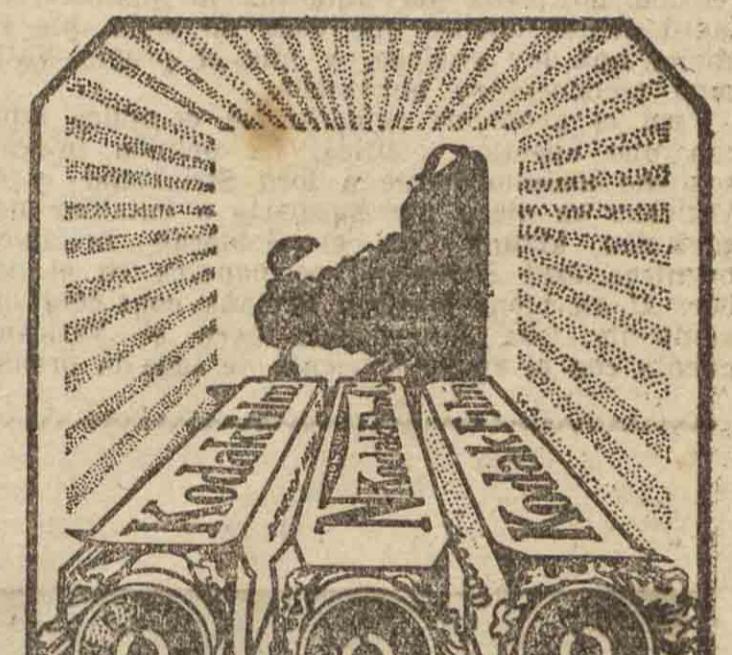
«AUBURN», 8 cilindros, «Roadster», inmejorables condiciones mecánica y pintura, se venden baratos.

Dirigirse: CAMPSA, San Martín, número 2. San Sebastián.

Hoy en la playa

se comentará la novedad del maillot pantalón doble, que la fábrica de punto ANZI-ZU presenta con un 40 por 100 más bajo que otras marcas: a veinte pesetas.

— SAN MARTIN, 47 —



Para sus vacaciones
adquiera Ud. un

“Kodak”

Es un compañero fiel, que no olvida nada, no miente nunca, hace que sea Ud. bien visto de todos, y contribuye sin cansancio a su distracción y a su alegría.

Más tarde, con sólo contemplar sus preciosas fotos «Kodak», vivirá usted de nuevo sus felices vacaciones de este año.

L. PEDROSA
Easo, 3
SAN SEBASTIAN

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 5 pesetas, 6 meses; 6 meses, 12; 1 año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 5 pesetas, 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 pesetas, 12 meses; 6 meses, 32; un año, 66.—En AMÉRICA: 5 pesetas, 12 meses; 6 meses, 32; un año, 66.—En GUIPÚZCOA: 5 pesetas, 6 meses; 6 meses, 12; un año, 24.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Inglaterra y el Vaticano

El conflicto de Malta

Hace dieciocho meses estalló en Malta el conflicto político y religioso que divide en estos momentos Inglaterra y la Santa Sede. Desde entonces las pasiones han ido aumentando en intensidad, y el Libro Azul publicado recientemente por el Gobierno británico no ha hecho sino llamar la atención del mundo entero sobre este problema. Examinando esos documentos publicados por la Foreign Office y su contrapartida publicada por el Vaticano, hay que admitir que la postura de las autoridades religiosas es francamente desfavorable.

Fué en febrero del año pasado cuando las autoridades eclesiásticas de Malta ordenaron a un fraile que abandonara la isla para ir a un convento italiano. Como dicho fraile era conocido por sus ideas anti-fascistas, temió naturalmente los peligros que pudiera encontrar en su nueva residencia, y se negó a abandonar Malta. Se solicitó entonces el apoyo de las autoridades civiles para hacer ejecutar la decisión de los superiores del fraile; pero el Gobierno maltés se negó por su parte a expulsar de Malta a un sacerdote británico que no había infringido las leyes.

La disputa fué llevada a Roma, y la Santa Sede ordenó una encuesta con el asentimiento del Gobierno británico. Las conclusiones de esta encuesta no fueron publicadas por el Vaticano. Pero el Papa no quiso recibir a lord Strickland, primer ministro de Malta, que había solicitado una audiencia para discutir la cuestión. El primer ministro maltés era "persona non grata" en el Vaticano, por no haber sostenido a las autoridades religiosas de la isla, y la Iglesia católica consideraba a este católico como a un jefe rebelde que quisiera tratar de igual a igual con el Papa. Para protestar contra esta actitud del Vaticano, el Encargado de Negocios británico cerca de la Santa Sede fué llamado a Londres.

La situación se complicó como consecuencia de un despacho del Gobierno inglés, anunciando a lord Strickland que aceptaba la idea de un concordato eventual según los principios sugeridos por la administración maltésa, y "en un momento oportuno, en una atmósfera de calma, pero sin esperanza de llegar a un acuerdo con Roma antes de las elecciones".

Entonces es cuando surge un acontecimiento que puede tener consecuencias extremadamente graves. No sólo el clero ha prohibido la entrada de las iglesias a las sociedades políticas que sostienen el Gobierno de lord Strickland, pero además advirtió a los fieles en cuestión que cometían un pecado mortal al votar por dicho partido. Se negó la absolución a varias personas que confessaron su simpatía por el partido gubernamental.

En estas condiciones, lord Strickland, apoyado por la opinión inglesa, decidió suspender las elecciones mientras existiera esta ingénera del clero en los asuntos civicos. El primer ministro marchó a Londres para conferenciar directamente con el Gobierno británico; y éste, en contra de la opinión de lord Strickland, que no quería llegar a una decisión tan energética, ha suspendido en cierto modo la Constitución, introduciendo modificaciones en los poderes del gobernador que casi retrotraen la isla de Malta a la administración colonial, con el fin de combatir más eficazmente las pretensiones interventionistas del clero isleño.

Conviene recordar que el obispo de Malta pretendió el verano pasado que los eclesiásticos no cayeran bajo la jurisdicción de los tribunales civiles, ni siquiera en lo que atañe a los asuntos corrientes. Se comprenderá que semejante pretensión no podía ser admitida ni justificarse; tanto menos cuanto que hace un siglo que se abolió una ley análoga, y que el propio Vaticano reconoció su abrogación.

Pero el problema religioso se complica aquí con una cuestión política. La opinión inglesa sostiene unánimemente a lord Strickland; y el Vaticano se niega por su parte a entablar negociación alguna con el Gobierno británico mientras lord Strickland permanezca en el poder. Ahora bien: la Gran Bretaña considera inadmisible esta imposición; pero el Vaticano cuenta con el apoyo ferviente de toda la prensa

fascista, y el partido del clero en Malta se ve alentado por ciertos personajes italianos residentes en la isla.

Lord Strickland y su partido constitucionalista se oponen a la concesión de un régimen especial para los italianos en Malta y para la extensión de la enseñanza en lengua italiana. Sus esfuerzos tienden por el contrario a dar a la isla una nacionalidad propia y autónoma, dentro del marco del imperio británico. Así, sin dejar de respetar la verdad histórica, quisiera eliminar el problema italiano que viene pesando sobre el destino de Malta.

Se comprende que esta política no agrada al imperialismo fascista, que sin atreverse a suscitar pretensiones territoriales sobre Malta, trata sin embargo de obtener un régimen especial para los italianos residentes en la isla. De ahí que la prensa fascista siga todos los incidentes del conflicto con una atención apasionada, yendo hasta a tomar parte por el partido llamado nacionalista—el del clero—, a protestar contra lo que llaman la intolerancia del Gobierno y hasta de Inglaterra, y a tratar de renegados a los ministros malteses que se oponen a las pretensiones fascistas y defienden la actuación de lord Strickland.

Ante estos excesos de la prensa fascista, algunos observadores creen advertir una manifestación italiana consecuente con los Tratados de Letrán. Por lo tanto, el carácter político-religioso que los acontecimientos vienen dando al conflicto de Malta no es precisamente para modificar la actitud del Gobierno inglés.

Huelga en absoluto pensar en la posibilidad del abandono de Malta, que forma parte integrante del Imperio y seguirá siéndolo mientras éste exista. La población de la isla, que alcanza apenas 250.000 habitantes, es sobre todo de origen árabe, si bien los descendientes de franceses, de españoles y de italianos son en ella bastante numerosos. El maltés no es en modo alguno un dialecto italiano, sino un idioma de origen semítico y cartaginés que se ha asimilado vocablos italianos, españoles e ingleses. Basta tomar un periódico maltés cualquiera para comprobar que un conocimiento profundo del latín y de las lenguas romances no basta para poder leer y entenderlo.

En cuanto a la historia de la isla, fué sometida durante largos siglos a la dominación árabe; en la Edad Media pasó a ser feudo del reino de Sicilia, y luego, en 1530, de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, que la conservaron hasta 1798. Fué entonces conquistada por Napoleón, a quien la tomaron los ingleses. Colocada en la ruta de Gibraltar a Suez, Malta es hoy una base naval tan potente como indispensable a Inglaterra. Por lo tanto, toda pretensión fascista sobre Malta está fuera de discusión. Y en cuanto a la intromisión de la religión en la política, no favorece ciertamente la paz de los espíritus.

G. CAMPBELL.

(Prohibida la reproducción).

A la Colonie Française

A l'occasion de la Fête Nationale, le Consul de France a Saint-Sebastien aura l'honneur de recevoir la Colonie Française Lundi prochain 14 Juillet a dix heures et quart du matin, a la Maison de France.

A l'issue de la réception: Défilé devant le Monument aux Morts de la Grande Guerre. A 13 heures un banquet présidé par Mr. le Consul de France, et honneur de la présence des Autorités Locales, réunira nos compatriotes, Amis et Alliés, ainsi que leurs Familles, dans la Grande Salle des Fêtes de la Maison de France.

Le prix du couvert est fixé a 18 pesetas. Les inscriptions sont requises a la Maison de France jusqu'au Dimanche 13 au soir.

Dans la soirée a partir de 6 heures et demie Grand Bal dans la salle des Fêtes de la Maison de France.

Un veterano a la reserva



VILLAFRANCA.—Don Juan Arza, empleado de la Compañía del Norte como guardabarrera en el paso a nivel del camino de Zaldibia. Durante treinta años ha prestado servicio en aquel sitio sin que se haya producido accidente alguno. Ahora, al cumplir los sesenta años, le ha jubilado la Compañía.

Es un veterano del trabajo que pasa a la reserva. Sin ninguna condecoración y con bastante merma en su jornal...

(Foto Armesto.)

En Zarauz

"Botones" arrollado por un auto

Próximamente a las cuatro y media de la tarde de ayer ocurrió en Zarauz un atropello de automóvil que pudo tener fatales consecuencias para un muchacho de corta edad.

A dicha hora salía del Hotel Otamendi el "botones" del mismo, José Luis Solazu Olliden, de diez años, cuando acertó a pasar por aquel lugar, en dirección a Guevaria, el coche de la matrícula HU-(F.)-2.649, ocupado por su propietario, Mr. Gaston Saint Jouri. José Luis, que salió del citado hotel sin fijarse que se acercaba el automóvil, se internó en él, siendo arrollado.

Inmediatamente los ocupantes del vehículo se apresuraron y recogieron a la víctima, que fué trasladada a la farmacia del Sr. Matía, siendo asistida por los médicos don Leandro Eizaguirre y doctor Cincunegui.

Según informe de los médicos, presentaba doble fractura de la pierna izquierda y diversas contusiones.

Una vez hecha la primera cura fué trasladado a su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

En el lugar del accidente se presentaron las autoridades y el suceso fué presenciado por numeroso público.—C.

12 JULIO 1900. ~ La bibliografía donostiarra se iba a aumentar pronto con un nuevo libro titulado "San Sebastián en el siglo XIX", debido a la pluma de don Angel Pirala. Contendría los acontecimientos más salientes ocurridos en San Sebastián en los últimos cien años, y con motivo del viaje de Fernando VII a Francia contaba el autor las costumbres de los donostiarras de entonces.

~ Por la mañana fué bendecido un gallardísimo vapor nuevo que sus armadores, don Manuel Vega y don Manuel Múgica, dedicaban a las faenas de la pesca. Por la tarde salió para Santander, conduciendo a varios invitados hasta Guevaria, cuya travesía hizo en hora y cuarto. Se abandonó en San Sebastián.

~ Los obreros panaderos lanzaron un manifiesto diciendo que habían cominado a sus patronos para que les concediesen la jornada de doce horas, y que algunos patronos les habían contestado de mala manera y otros ni siquiera les habían contestado, por lo cual estaban dispuestos a dejar a ellos solos que hiciesen el pan. ¡Doce horas en el horno! Claro está que aquellos polvos han traído estos lodos.

~ Ciento cincuenta abogados del Colegio de Barcelona pidieron el uso de las lenguas regionales en la administración de Justicia.

~ El ministro de Jornada, señor Dato, recibió la visita del Ayuntamiento, del clero y numerosas Comisiones. Dijo a los periodistas que al día siguiente firmaría la reina el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Vizcaya. Todavía no había determinado nada la reina acerca de la expedición marítima por el Cantábrico.

~ El tiempo era magnífico. Saltó el Sud-oeste, que decían que era tiempo de agua, pero la lluvia no apareció.

~ Comenzaba la fiebre del automovilismo y por las calles de San Sebastián se veían numerosos coches. Pero corrían poco, porque como hazaña se contaba la de don Adolfo Urquijo, que en dos horas y veintidós minutos salvó los 71 kilómetros que hay entre Marquina y San Sebastián.

~ Regresó de Pamplona el maestro Gómez, que tan brillante actuación había tenido dirigiendo los conciertos matinales de San Fermín.

Comenzaron en el Casino los ensayos de orquesta.

También llegó de Pamplona el matador Antonio Fuentes, a buscar casa para que su familia veranease. El mismo día salió para torear en Dax.

Del trágico accidente en el Oria

Ha sido recogido el cadáver de Telesforo Iroz

En jurisdicción de Icaztegieta ha aparecido el cadáver de Telesforo Iroz, víctima del trágico accidente ocurrido en la madrugada del día 5, en el que perecieron cuatro ocupantes de una camioneta de pescado, que fué arrastrada por la corriente del río Oria.

El cadáver de Telesforo era el único que faltaba por ser extraído del río. Contaba 27 años de edad, era soltero y natural de Iturgoyen (Navarra). Como se recordará, el informado joven era ayudante del chófer, Emilio Aguirre, que también pereció ahogado.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Icaztegieta.

ESTAMPA DE LOS "SANFERMINES"



EL MOMENTO MÁS EMOCIONANTE DEL «ENCIERRO»

((Instantánea) de Lagarde.))